

Núm. 12.

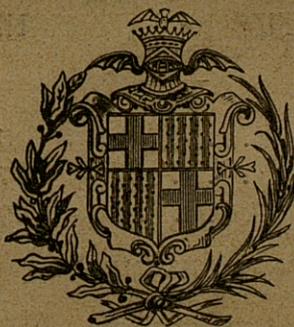
Año V.

GACETA SANITARIA

DE

BARCELONA

(ÓRGANO DEL CUERPO MÉDICO MUNICIPAL)



DICIEMBRE 1893

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CASAS CONSISTORIALES

CONSEJO DE REDACCION

DIRECTOR: Dr. Giralt (D. Pelegrín).

REDACTORES

Dr. Bofill (D. José M. ^a).	Dr. Pí y Gibert (D. Augusto).
» Comenge (D. Luis).	» Ribas Pujol (D. Pedro).
» Espadaler (D. Quirico).	» Turró (D. Ramón).
» Ors (D. José).	» Verdós (D. Pedro).

Secretario de la Redacción: Dr. Homs y Parellada (D. Joaquín).

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION

<i>España y Portugal</i>	5	<i>ptas. año.</i>
<i>Extranjero</i>	7'50	» »
<i>Ultramar</i>	10	» »

PAGO ANTICIPADO

La Gaceta Sanitaria de Barcelona se publicará el día 10 de cada mes.

Las obras que se remitan serán anunciadas; se les dedicará artículo bibliográfico cuando se reciban dos ejemplares.

La correspondencia, cambios, suscripciones y anuncios deben dirigirse á las Oficinas del periódico.



Gaceta Sanitaria de Barcelona

REVISTA CIENTÍFICA MENSUAL

SUMARIO

Sección científica: El tratamiento de la tuberculosis en el sanatorio del Dr. Turban, en Davos Platz, por el *Dr. Pi y Gibert*.—Propaganda higiénica, por el *Dr. Carlos Ronquillo*.—Recetas de invierno, por el *Dr. García Díaz*.—**Revista general de medicina y cirugía:** Asfixia de los recién nacidos.—De la resistencia á los virus por el *Dr. Charrin*.—Profilaxis de la fiebre tifoidea y del cólera.—Caso de pseudo-encefalía por Sigmond Tyrberg, por el *Dr. J. M. B.*—El petróleo en la difteria.—El esteresol.—La nitroglicerina en el tratamiento de la ciática.—Lavado del tubo digestivo, por el *Dr. Espadaler*.—**Fórmulas**.—**Sección oficial:** La Unión Médico-Farmacéutica de Cataluña.—**Demografía médica de Barcelona:** Estado de los enfermos asistidos en sus domicilios por los señores Facultativos del Cuerpo Médico-municipal, durante el mes de noviembre de 1893, por el *Dr. Pelegrin Givalt*.—**Asistencia Médica.** Servicios prestados durante el mes de noviembre de 1893.—**Instituto de Higiene Urbana:** Servicios de desinfección practicados durante el mes de noviembre de 1893.—**Nota demográfica mensual de Barcelona.**—**Publicaciones recibidas**.—**Anuncios.**

SECCION CIENTÍFICA

EL TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS EN EL SANATORIO

DEL

DR. TURBAN, EN DAVOS-PLATZ.

Davos-Platz es una bonita población que por la magnificencia de algunos de sus edificios bien merece el nombre que le dan los alemanes de Kleinestadt ó sea de pequeña ciudad. Ocupa una pequeña parte del lado occidental del llano del valle de Davos. Este valle ofrece una longitud de unos 12 kilómetros por 1'5 ks. de anchura y es casi horizontal. Está dirigida, desde su parte más alta donde hay el lago de Davos hasta su parte más baja que corresponde al desfiladero de Züge, de Norte á Sur y de Este á Oeste y está circuncrito por altas montañas. La altura de estas montañas es de 2,500 á 2,800 metros sobre el nivel del mar para el flanco occidental que forman una masa uniforme, y de 2,000 á 2,600 para el oriental que está cortado por varios valles, siendo la altura del llano de 1,560.^m

Cruza este llano un pequeño riachuelo que conduce las aguas sobrantes del lago y la de algunos torrentes hacia Züge para constituir el río llamado Landwasser.

El viajero que procedente de Zurich se dirige á Davos por la vía férrea, debe cambiar de línea en Landquard para tomar en esta estación el tren de vía estrecha y gran pendiente Lanquard-Davos, y se encuentra al final de la jornada con que ha llegado á Davos por el valle de Kloster; de modo que al dirigir la vista en sentido opuesta del que procede, observa un valle que en vez de perderse en la cima de las montañas, se hunde con pendiente suave por entre sus flancos formando un desfiladero. Esta disposición del terreno hace que hasta cierto punto se pueda decir de una manera esquemática, que el llano de Davos está colocado en la parte más alta de entre dos valles que confluyen en dicho sitio, llano que, como ya hemos dicho, está rodeado de altas montañas. Todo ello hace que las corrientes de aire no sean muy frecuentes ni muy fuertes por ser poco el declive de este valle en comparación con la altura de las montañas circunvecinas, y por lo tanto poco notable las diferencias de temperatura en estas alturas de las capas de aire lindantes con el suelo para determinar corrientes de aire. Además el valle por la parte Norte ó sea por la parte de Kloster está cerrado á manera de muralla por el monte Wolfgang que tiene 1,627 m., y por la parte Sud el valle se estrecha tanto que en Züge forma una verdadera garganta cuyas corrientes de aire no pueden tener acción sobre el espacioso llano de Davos, y menos aún sobre el pueblo el cual está edificado en una especie de ensenada formada por la cadena de montañas del Oeste, lo que acaba de abrigarle de la acción de los vientos.

Hemos hecho hincapie en esta disposición del terreno porque ella nos da la llave para comprender el principal secreto del salúfero aire de Davos en la cura de la tuberculosis pulmonar, puesto que la primera condición que se requiere para el emplazamiento de un sanatorio para pacientes de esta enfermedad es la falta de vientos ó sea el *mínimum apetecible de movilidad atmosférica*.

Concorre en Davos á la poca movilidad del aire, entre las circunstancias topográficas apuntadas, su altura, lo cual hace que el aire esté muy enrarecido; y sabido es por la Física que cuanto más enrarecido está el aire goza éste de menos movilidad.

La anchura relativamente grande de este valle nos explica también la duración de la insolación diaria.

La cordillera situada al Este ó escaletta-katte está formada por

Gneiss orblenda y venturina, y la otra la del Oeste ó strelakette está constituida en la base por soroche y piedras calizas y en la cima por serpentina.

El clima de Davos es pues el de las altas montañas y se caracteriza, por lo tanto, por la *disminución de la presión del aire* y por la *disminución de la humedad relativa*.

La *presión barométrica* es por término medio de 631,5. La *temperatura media del aire* á la sombra es de 2,6 sobre 0. La máxima en verano á la sombra es de + 25° C., y la mínima en invierno es de — 25° y hasta — 29° C. Dada la sequedad del aire y su poca densidad y la inmovilidad casi absoluta del mismo, hay muchos días de invierno que con un sol espléndido los mismos enfermos no se sienten molestados por el frío á pesar de estar poco arropados. Este fenómeno se explica por el hecho demostrado por la Física de que los cuerpos sólidos expuestos al sol en un aire frío, adquieren una temperatura bastante más elevada que éste, pudiendo llegar á 10° y á 20° sobre cero, mientras que el aire se estaciona á cero grados. Esto es debido á que los rayos solares llegan hasta el cuerpo sólido sin experimentar las desviaciones que les hacen perder su intensidad en los terrenos bajos, pues en las montañas las capas de aire son más tenues, no contienen tantos polvillo atmosféricos ni están tan cargadas de vapor acuoso como en estos últimos.

Un fenómeno fisiológico que explica la sequedad del aire de Davos, es que allí el viajero durante los primeros días de su permanencia experimenta mucha sed debido á la sequedad de las fauces, y otro que también da cuenta de la rarefacción del aire es el observado después de las comidas en que todos los rostros están animados y sonrosados, causado por la rápida penetración en el torrente circulatorio de los líquidos ingeridos y por la disminución de la presión periférica del mismo; y finalmente un tercer fenómeno que traduce la intensa insolación de aquel país, es que al poco tiempo de permanecer en él se ofrece la piel curtida lo que hace exclamar á de la Harpe con gran exactitud hablando del paseo principal: «Es allí que en invierno se encuentra con el buen tiempo una muchedumbre cosmopolita, cuyos rostros bronceados por el sol, esconden bajo una máscara uniforme los estragos de la enfermedad.»

A pesar de todo lo indicado, algunos días del año especialmente en verano no dejan de sentirse verdaderos vientos, però su acción nociva se evita permaneciendo el enfermo más ó menos encerrado en su habitación.

Las neblinas sólo se observan en invierno; pero si bien no son muy frecuentes, dado el gran desarrollo que de veinte años á esta parte ha experimentado la población, se acumulan durante la noche todos los vapores de todos los hogares sobre la población, vapores saturados de partículas de carbón formando una nube oscura que no puede ser muy beneficiosa para los enfermos.

Descritas á grandes rasgos las condiciones topográficas y climatológicas de Davos, pasemos á ocuparnos de sus indicaciones.

Situado Davos en la zona llamada de *inmunidad tísica*, realmente se ha observado que los hijos de allí no padecen de tuberculosis pulmonar, y que los extranjeros enfermos de este mal se pueden curar. Pero, la climatoterapia como todo agente de curación tiene sus indicaciones y sus contra-indicaciones que pasaremos rápidamente en revista ateniéndonos á las instrucciones que nos han comunicado directamente los Doctores Turban y Pradella:

1.º Indicaciones del clima de Davos y que cumple de un modo especial el Sanatorio.

- a) Profilácticas.
 - α) Gravamen (ó predisposición infectiva latente) hereditario.
 - β) Gravamen dicho de Brehmer. Entiéndese con ello la predisposición á la tuberculosis que se observa en los hijos de familias en que los padres son muchos hermanos y procreadores de muchos hijos. Esta predisposición se hace sentir á partir del quinto hijo el cual ya de pequeño se nutre poco.
 - γ) Niños con debilidad orgánica ingénita. Tipo de estos niños, sietemesinos.
 - δ) Escrofulismo.
 - e) Raquitismo.
 - φ) Crecimiento rápido.
 - γ) Hábito tísico.
 - v) Agotamiento por excesos de todas clases.
 - ι) Convalecientes (de pneumonía, principalmente con terminación por tisis, pleuresia, tifus, partos laboriosos, etc.)
 - κ) Albuminuria precediendo la época de la pubertad.
 - b) Tisis pulmonar I período y cuanto antes mejor.
 - c) Tisis pulmonar II período, sin complicaciones ó á lo menos no siendo éstas graves.
 - d) Enfisema pulmonar, especialmente en individuos jóvenes.
 - e) Catarro bronquial.
 - f) Broncoectasia.

g) Asmas bronquial, neurósico y nasal.
 h) Clorosis y anemia leve y de mediana intensidad. (La época favorable para mandarlo es el verano.)

i) Catarros gástricos é intestinales por atonía.

2.º Contra-indicaciones de Davos:

Ante todo hemos de decir que la tendencia á la hemoptísis, fiebre, constitución erética y tisis laringea leve *no constituyen contra-indicación*. En cambio la determinan los siguientes estados:

a) Tisis pulmonar II período con graves complicaciones.

b) Tisis pulmonar III período.

c) Extrema irritabilidad de las vías aéreas superiores.

d) Tisis laríngea grave.

e) Tuberculosis grave de los intestinos.

f) Anemia y clorosis graves.

g) Neurastenia, hipocondría é histeria grave.

h) Ateromatosis, tipo apoplético.

i) Lesiones orgánicas del corazón.

k) Reumatismo articular.

l) Nefritis.

Con estos datos el médico que desee mandar un enfermo de tuberculosis á Davos, tiene una guía segura que le permitirá juzgar con bastante exactitud del porvenir del paciente.

El tratamiento de la tuberculosis en el sanatorio del Dr. Turban es el mismo que el empleado por Brehmer en Görbersdorf y ampliado por Dettweiler en Falkenstein.

Los factores principales que entran en esta clase de tratamiento son los siguientes:

1.º *El reposo más ó menos absoluto* según el estado del enfermo.

Si el enfermo ofrece una temperatura mayor de 37'3° C. permanece en cama hasta tanto no traspase su máximo la indicada cifra. Ha habido tuberculosos que han permanecido continuamente en cama durante seis meses.

Casi todo enfermo recién llegado al establecimiento traspasa cuando menos, de alguna décima dicha cifra, de modo que al siguiente día de su llegada ya no se levanta hasta tanto que no hayan transcurrido tres días *sin fiebre*.

En cuanto se levanta se le destina un sillón-cama de mimbres, sistema Falkenstein, provisto de su colchón de crin y colocado al aire libre en una galería cubierta, donde permanece desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche, esceptuando los intervalos de las comidas. Están bien arropados.

En cuanto el enfermo mejora, se le permite primero un paseo por la mañana desde 10 minutos á una hora, y más adelante otro por la tarde.

2.º *Permanencia al aire libre.* Ya acabamos de indicar de qué manera están al aire libre los enfermos destinados á las terrazas; ahora bien, los que permanecen en cama también están al aire libre, puesto que se les dejan los balcones, durante todo el día hasta las diez de la noche, completamente abiertos.

Por la noche hay algunos enfermos que duermen con los balcones abiertos, la generalidad de ellos tanto los febricitantes como los que no lo son duermen con una doble ventana transversal, que hay sobre el balcón, abierta, y sólo en casos muy escepcionales se interrumpe esta ventilación. Hay además otro sistema de ventilación graduada que siempre funciona.

Se evita con sumo cuidado que los enfermos sientan frío, y para ello se echa mano de los abrigos de pieles y de un buen sistema de calefacción por el vapor de agua á baja presión encerrado en tuberías y aparatos especiales, sistema Bechem y Post, análogo al que existe en Barcelona en el establecimiento de hidroterapia dirigido por los dignos profesores señores Puigcarbó y Bassols.

Superalimentación obtenida por medio de una dieta láctea añadida á las dos comidas principales que se hacen durante el día. Esta dieta consiste en hacer tomar uno, dos ó tres vasos de leche y *aún más*, cuatro veces al día. Todas las horas de las comidas y de las bebidas de la leche son siempre las mismas é invariables.

Durante la noche se entrega á los enfermos un jarro con leche y se les deja en entera libertad el tomarla.

4.º *La vigilancia facultativa continua* es un factor de gran importancia que sólo lo puede apreciar el que lo ha visto de cerca. El facultativo llega por este medio á conocer al paciente no sólo como médico sino también como lo llega á conocer el enfermero ó los de la familia.

En el establecimiento de Davos son dos los médicos por unos 70 pensionistas, de entre los cuales una tercera parte por lo menos son acompañantes, de modo que hay dos doctores por unos 50 enfermos, doctores y enfermos que viven siempre juntos. A los enfermos que están en cama se les visita por lo menos dos veces al día, y á los que están tendidos en las terrazas, cada media hora uno de los médicos los vigila.

Allí todo el mundo está sujeto á un régimen severo, inflexible é

inspirado en los preceptos mejor fundados de la higiene: no hay tolerancias que podrían ser funestas para los enfermos; allí no se discute la orden facultativa, se obedece siempre. El que no quiere sujetarse á lo mandado se le amonesta, á veces con mucho rigor, y se le muestra la puerta de salida del Sanatorio. Algunos son los enfermos que se marchan; la mayoría toman paciencia considerando que más vale obedecer que toser.

Este es en resumen el tratamiento de la tuberculosis en el Sanatorio de Davos, sin coadyuvarlo con los fármacos á los que tanta afición hay en Barcelona.

Sólo en casos especiales, siempre y cuando el médico de cabecera del enfermo les autoriza, emplean el método por la tuberculina de Koch del cual hemos visto magníficos resultados.

Las indicaciones para el tratamiento por la tuberculina formuladas por los doctores Turban y Pradella son en resumen las que siguen:

Condición esencial: Integridad y buen estado del corazón; buena constitución; nada de fiebre; nada de complicaciones, y ninguna tendencia á reblandecimientos marcados.

(a) Tisis incipiente, cuanto antes mejor.

(b) Casos leves de tisis en los que se manifiesta una suspensión en el proceso curativo. En estos casos obra como estimulante.

Respecto á la técnica, siguen en tesis general las siguientes reglas:

Como jeringuilla de inyección usan la de Koch y dejan después de servirse de ella, el cilindro de cristal y la aguja cánula en alcohol absoluto.

La primera inyección de tuberculina la dan disuelta en agua febricada al tres por ciento y más tarde al medio por ciento.

Lugar de aplicación: el dorso.

Dosis inicial: desde 0'00005 á 0'0001 de gramo. Elévase eventualmente la dosis hasta llegar á 10'11

Durante la reacción, que generalmente sobreviene á las 6 horas, es necesario el reposo.

Precisa también la medición de la temperatura cada dos horas, colocando el termómetro en la boca, entre la arcada dentaria inferior y la cara inferior de la lengua, ó en el ano, especialmente en los niños de corta edad.

Para dar una nueva inyección es necesario que pase la reacción. Hay que evitar temperaturas de reacción superiores á los 38° C. Hay que observar escrupulosamente la reacción local. Mientras dure la

reacción propinar en los días consecutivos la misma dosis para aumentarla en cuanto ya se haya habituado á ella.

A los primeros días de haber llegado el enfermo á Davos, se le pesa por medio de una báscula automática que marca exactamente en un billete el peso del enfermo, repitiéndose dicha operación todos los meses á fin de saber si su peso ha aumentado ó disminuído. Se citan casos verdaderamente fenomenales de aumento de peso, el cual si bien se verifica principalmente á beneficio del tejido celular subcutáneo, benefician algo igualmente todos los órganos del cuerpo y el sistema muscular.

Los exámenes de los esputos tiene lugar cada ocho días, poniéndose especial cuidado en contar el número exacto de bacilos tuberculosos que contiene cada preparación.

El reconocimiento del paciente se hace con una escrupulosidad admirable, especialmente por lo que se refiere al examen del pecho. Se marca en una hoja esquemática que representa el plano anterior y el posterior de los pulmones, todo cuanto el médico percibe, indicando por medio de señales la extensión é intensidad de las lesiones. Todos los meses se repite el reconocimiento y se marca en otra hoja lo nuevamente observado, y comparando luego ambas hojas para ver los cambios señalados, anotan en la historia clínica lo experimentado y lo comunican al enfermo.

Bueno es indicar aquí, antes de terminar esta reseña, que desde el momento en que entra un enfermo en el Sanatorio, se observa ó á él ó á su familia, que, en caso de ser tuberculoso y de creer que puede emprender con algún éxito la cura de Davos, les dirán categóricamente la enfermedad que padece.

La revelación de su enfermedad á un tuberculoso, hecha por el médico, será considerada por muchos como un acto poco humanitario, y hasta por algunos como el colmo de crueldad profesional; pero si se tiene en cuenta que esta revelación es la única fuerza que puede levantar todas las energías conservadoras del pobre enfermo tuberculoso; si se considera que ella es también la única fuerza capaz de refrenar su caprichosa voluntad, colocándola completamente en manos del médico, comprenderáse entonces la trascendencia toda de aquélla y la elevada misión de éste.

¡Cuántas veces, por este mal entendido deber de humanidad que obliga á ocultar al enfermo el mal que padece, somos cómplices conscientes de todas las infracciones que él libérrimamente lanza contra la higiene, por desconocer su mal! ¡Qué tiene de extraño que

el enfermo coneta verdaderas locuras, si nosotros le decimos á cada momento, que nada tiene! Y ¡qué papel tan desairado el nuestro ante el tuberculoso, á quien en un principio no hemos dado, por no asustarle, el grito de alarma, y que se va más tarde precipitando al último período de la enfermedad!

Nosotros, por el contrario, entendemos que el médico está moralmente obligado á revelar al tuberculoso su estado siempre que crea que puede curarse, y no hay duda que la tuberculosis incipiente es casi siempre susceptible de curación. Y si decimos casi siempre y no siempre, es porque en Biología toda regla tiene siempre sus escepciones.

Hora es ya de que la medicina reivindique todo su poder en la cura de la tuberculosis. Adoptemos, pues, en esta enfermedad como base del tratamiento la intervención médica profiláctica, y si tal hacemos, no dudamos, en un decenio, ver la desaparición de esta plaga de la sociedad moderna que se llama la *tisis*.

DR. PI Y GIBERT.

PROPAGANDA HIGIÉNICA ⁽¹⁾

SUS FRACASOS EN PEDIATRIA Y EN BROMATOLOGÍA

Esparcir entre las muchedumbres semillas científicas tanto para aumentar su instrucción como para precaver males, es una tarea civilizadora que, desde último del siglo pasado con *Lo spettacolo della natura* hasta las cartillas premiadas por doctas Academias, ha tenido escasas treguas. Y con todo, sin negar lo que puede todavía esperarse del tiempo, tal vez no estaremos desacertados afirmando que los frutos recolectados no responden á la abundancia de la siembra y al entusiasmo y energía de los cultivadores. Bastará un ejemplo en lo que á Barcelona atañe: desde que en 1865 publicamos *El Consultor de las madres de familia*, ilustrados profesores han dado á la estampa nuevos guías populares sazonados con los nuevos descubrimientos, corporaciones han premiado cartillas y hasta un compañero llena el dorso de sus recetas con preceptos de salubridad. A pesar de tanta propaganda, en la cabecera de los enfermitos, tanto de las familias instruidas como de las ignorantes, siempre encontramos la superstición. No citaremos más que una aberración, atro-

(1) De *La Independencia Médica*.

pello eterno de las leyes de la lógica: la *baba* impera por doquier, y si un farmacéutico ganó mucho dinero con su *denticina*, otros farmacéuticos, para ilustrar al pueblo, expenden y pregonan cien *denticinas*. Un opúsculo de Higiene infantil no se compra, y si se compra no se lee, y si se lee no se entiende, y si se entiende es olvidado y no cumplido. En cambio, un prospecto de *denticina* es minuciosamente leído, como pan bendito conservado y filantrópicamente cedido á parientes, amigos y conocidos. Un prospecto de *denticina* es un cañón que derriba y dispersa una edición numerosa de cartilla académica.

El fracaso de la propaganda, á más de la escasez del tiempo y de la imperfecta fuerza receptiva de las muchedumbres, tal vez pueda ser debido al poco acierto en los procedimientos de siembra. Para escribir de ciencia popular es necesario un estilo especial, una completa identificación de la inteligencia transmisora con la inteligencia receptora y un conocimiento tan naturalista y realista de esta menguada inteligencia, no para describirla y fotografiarla, sino que dominando resortes, se puedan funcionar unos hilos que más se asemejan á los de muñeco de feria que nervios y cerebro de personalidad viva é inteligente.

Confesemos de plano que los que nos hemos dedicado á la propaganda de la Higiene, en las más de las veces nos hemos preocupado más del lector erudito que del lector vulgar.

Un día se nos pidió un articulito para un almanaque infantil. Grande fué nuestro asombro, cuando publicado, al ver que todos los periódicos españoles de pedagogía lo reprodujeron. Y al volverlo á leer, comprendimos que aquellos párrafos escritos á vuela pluma, no estaban inspirados por musa alguna, el secreto consistía en que habíamos acertado en tocar los antedichos resortes y que nos habíamos asimilado sencillamente materna al dar las primeras lecciones á sus infantuelos. Por un momento, envanecidos del éxito, creímos, dominar la materia, y la decepción no tardó en enseñarnos que lo que fué espontaneidad en el primer artículo, en el segundo era rebusca de conceptos y limadura de frases. Siguiendo este segundo camino, no se llega á la verdadera propaganda popular, lo único que puede alcanzarse, si la gramática y paciencia no faltan, el título de literato y... hasta aspirar á la inmortalidad en el templo de Esculapio. ¡Quién lo diría! Sí, en el mismo templo de Esculapio, por zurcir párrafos quijotescos, puede ganarse, mientras se alienta, sesión biológica, y al fenecer, sesión necrológica, si bien la primera del género acabó como el Rosario de la aurora.

La propaganda de la Higiene bromatológica tiene la ventaja de contar con dos poderosos auxiliares. Uno de ellos es la colección de refranes y proverbios, zumos concentrados de la observación y experiencia populares transmitidos de generación en generación por boca de los padres entre los incultos y por medio de los diccionarios á los que están destinados á la cultura. El otro auxiliar es el Código penal, y sus lugartenientes las Ordenanzas municipales, que consideran como delito ó como falta grave la falsificación de las sustancias y la defraudación en el peso.

Pero estos dos auxiliares deben luchar con desventaja con dos enemigos temibles.

Los autores de los refranes los escribieron en estado de inocencia paradística: se ocuparon de las propiedades nocivas naturales de los alimentos y consideraron el pan y el vino, las carnes y el queso, las frutas y las verduras completamente puros y no sospecharon la posibilidad de la adulteración y de la sofisticación.

El Código penal y las Ordenanzas municipales son enanos ante las alimañas que deben cazar. ¡Y qué alimañas! Nada menos que el gremio poderoso de los taberneros, árbitro en otros tiempos de las elecciones concejiles; el no menos potente gremio de los abastecedores de carnes, señores de horca y cuchillo en mataderos y plazas; y el hoy naciente y con no menos empuje gremio de ultramarinos, ó lo que fuere, compendio perpetuo de todo lo que se merma, adultera y corrompe. Y si á estos y otros gremios se agregan las combinaciones de ingresos, se comprenderá cómo las energías menguan, si no se paralizan, y cómo claudican y se estrellan los esfuerzos destinados á velar por la salud pública.

Para colmo y como hipnótico de los ciudadanos se ha inventado una fórmula que tranquiliza, pero no convence, fórmula anticientífica y antihigiénica, por fortuna no debida á médico alguno. La fórmula es la siguiente: sofisticado, pero no dañino. Sírvanos de ejemplo el café que no es café, pero que no es dañino. Es decir, que las múltiples propiedades fisiológicas del café pueden ser reemplazadas por la pasta de un químico industrial; es decir, que el café que la madre ó la esposa preparan por orden del médico para combatir la congestión cerebral del niño ó del esposo, por no ser café dañino, puede considerarse como no perjudicial; y el pobre obrero que fía al café con leche el sostén de sus primeras horas de trabajo, será para él sarcástica nueva saber por los periódicos que el café y la leche, si bien son sofisticados, *no son nocivos*.

Los libros de bromatología popular han dado los mismos escasos resultados que los de higiene infantil. Saludemos á los que se han dedicado á tan infructífera tarea, y permítasenos que evoquemos la memoria, para nosotros querida, de un patricio que con el pie en el estribo y con las ansias de la muerte no lejos, exhausto de fuerzas y sostenido por las nuestras, escribió y publicó su último trabajo: *El Almotacén*.

A pesar de tanta contradicción y del poderoso influjo del vil metal, como medida de eficaz profilaxia, no podemos prescindir de cierta propaganda. Propaganda sí, pero no suscrita ni por individualidad ni tampoco por corporaciones, que al fin y al cabo individualidades son los firmantes, y en detall y en conjunto están expuestos á una acusación de calumnia ó á una querrela sobre atropello del domicilio. La autoridad y sólo la autoridad competente es la destinada á luchar con los *Nababs del tocino*, con los *Cresos del vino*, con los *Rotchildts de las carnes*. La autoridad y sólo la autoridad puede repartir hojas entre el pueblo y fijarlas en las tiendas y en las mesas de los mercados.

Sean estos documentos impresos, no enseñanza científica, sino únicamente voz de alerta para huir de los que roban el bolsillo y defraudan el estómago. Y tratándose de preparaciones alimenticias fijense los precios corrientes de las primeras materias en el mercado y dígase al lector: un chocolate á tal precio no puede ser chocolates será un dulce superfluo, pero no un alimento que tantos obreros delicados ingieren como desayuno. Con algunos céntimos más por libra, el chocolate podrá contener algo más de cacao, en caso de que no esté del todo degenerada la conciencia del fabricante, siempre insuficiente para sostener las fuerzas. Y á continuación cítese la substancia alimenticia que con igual cantidad monetaria el obrero puede suplir á la desautorizada, recomendando casas y mesas que hayan merecido tal distinción.

Preferimos que la autoridad recompense publicando los nombres de los pocos mercaderes exactos en pesos y medidas, pulcros en las substancias y mucho más pulcros de conciencia, que castigue á los defraudadores citando en los periódicos sus nombres y domicilios, porque, aunque parezca extraño el castigo produce un efecto contra-productente. En la atmósfera moral que asfixia todo sentimiento delicado, la admiración por el rico es general. Como demostración y despedido bastará trasladar una escena que presenciamos. El bueno del marido lee á la esposa el párrafo del periódico en que constan los

nombres de los defraudadores en peso, pero al llegar al nombre de un tal Joaquín, panadero de la casa, el pobre del marido se trueca en víctima. Ya lo ves, Juan Lanás; con tener Joaquín tantas tiendas y mesas de venta y ser dueño de fincas, todavía procura, escatimando algunas onzas de pan, por el bienestar de su mujer y porvenir de sus hijos; tú, con tus rancias ideas de honradez, dejarás en la miseria á estas pobres criaturas. Y al marido no le quedan ganas de volver á leer listas de ladrones, y la mujer continúa aplaudiendo y comprando á Joaquín, únicamente pidiéndole que, en cuanto al peso, la trate como antigua parroquiana y buena amiga, y el panadero paga la multa y sigue con sus proezas para adquirir nuevas fincas y ser la admiración de los parroquianos como modelo de esposos solícitos y de padres previsores y..... hasta de sabios. ¿Porqué nó si es rico?

CARLOS RONQUILLO.

RECETAS DE INVIERNO ⁽¹⁾

LA LEYENDA DEL BRASERO

Pues, señor, érase que se era un baturro que salió del hospital de Zaragoza á paso de convaleciente.

Echóse el hatillo de ropas al hombro y, al despedirse del médico de guardia, éste le dió los consejos de cajón.

—Conque, chiquio, ya lo sabes: unos diítas de tranquilidad, buena carne, buen Jerez, mucha conducta.....

—¡Rediez!—Contestó el baturro desde la puerta.—Como conducta no faltará, pero el Jerez ¿Quiuste darme la recetica?

Eso me ocurre á mí, señores higienistas calefactantes, cuando oigo tronar contra el brasero. Que el brasero asfixia, que el brasero incendia, que el ácido carbónico por aquí, que el óxido por allá.... Dan ganas de gritar á los redentores, como mi aragonés:

¿Quiustés regalarnos unas estuficas?—Quiustés que tóo el que tosa vaya á Alicante en *lipin-car*? ¿Quiustés darnos melecina pá que luzga el pelo?

Sería curiosísimo averiguar quién fué el primer sabihondo que echó pestes contra el brasero.

(1) Del Boletín de Medicina Naval.

Ofrezco tres pesetas y una badila en los nudillos al ratón de biblioteca que lo encuentre.

¡Si yo fuera erudito! ¡Ah, si yo fuera erudito! Entonces sí que saldría á relucir aquello de que «el brasero lo usaban los godos, los cuales lo copiaron de sus cuñados, los fenicios. Brasero, señores académicos, viene de *brassius*, *brazo*, en sanscrito. Según Plinio, el fuego de las vestales ardía en ánforas de triple asa dórico-jónica y sin fondo, como ciertas cabezas....»

Permitidme ahora unos datos estadísticos. El brasero causó en Suecia nueve mil suicidios y medio: en Alemania produjo siete mil jaquecas cabelludas y tres centésimas; en Italia diez millones de *sabagnoni* y una decima, además de setenta y cinco quemaduras de once grados y tres milímetros.» (El *promedio* que lo saque el barba).

«Según el diligentísimo padre Camélez, toxicólogo ortodoxo, el brasero es un chisme netando. La hemoglobina desaparece, los glóbulos rojos se desvanecen, todo se *obsurece* en su propia salsa....»

En Francia son inexorables con el brasero, por que es español, como la navaca y los gotos. Lo gálico es *la chimeneta*, que dicen en San Sebastián; pero el brasero, con el candil y el velón de Lucena, son puro atraso *espagnol*, aunque tiene mucho del color local.»

Un higienista lúgubre, el Sr. Arnould, refiere que cierto rey de la España estuvo á punto de morir por culpa de un brasero mal encendido. ¡Oh terror! ¡Regicidio carbonífero, con alambarrera!

Mejor que el braserillo de Lavapiés y la deshonesto camilla de bayeta es la estufa, que enrarece el aire alto para que nos calentemos como el negro del sermón.

Mejor todavía es la chimenea, que nos tuesta por delante y nos hace sorbete por detrás.

¡Qué saludable es dar vueltas delante del asador, para que la chuleta no salga cruda!

El brasero es envenenador al menor descuido. Echen ustedes al agua los remedios más activos, *por si se descuidan*.

Un cocido ¿no puede indigestarse? ¡Abajo el puchero nacional!

Este prudentísimo sistema lo inventó un español: el doctor Recio de Tirteafuera, que mataba de hambre á Sancho para que no «arrancara» por gástricas.

¿Quién había de suponer que algunos sabios resultarían tan.... Recios?

Aunque se conmueva el firmamento al oír la herejía, para entrar en calor, pocos medios hay tan sanos ni más económicos que un buen brasero.

El cisco de las panaderías y la brasa de carbón vegetal encendido al aire libre, no necesitan ni aún de fuelles, que traen el peligro de soplar cerca.

El tiro artificial con un *cañón* portátil, basta para armar la *cacharela*.

Pasadas las llamas y apisonado y revuelto el combustible, tenemos un fuego subterráneo que, como astro incandescente, empieza á cubrirse de ceniza.

Volcán que respira por el cráter, el brasero es organismo que respira por *la firma*.

Y como con el fuego interior del planeta no nos va tan mal, ¿qué razón hay para asustarse de un calor interno y *tamizado*?

El hombre es otra fragata, cuyas combustiones encubre, como un manto de ceniza, la piel. No respireis cerca de una mujer, que es un brasero, por aquello del CO²!

Cuanto lleva la sangre á los pies, evita obstáculos á la circulación visceral. El brasero es un sinapismo, un pediluvio sin agua.

En las señoras, alejará—si luego no hay imprudencias—los enfriamientos del vientre y con ellos los catarros de la vejiga, los cólicos, las ovaritis, las afecciones de la matriz.

En las casas enlosadas, neveras en las cuales el reposo de los viejos es de por sí ya un peligro, ¿sería mejor tiritas que pasear y tener después segura la reacción junto á la lumbre? Las peores bronquitis son las que trae el frío húmedo en los pies, ó por los pies.

Nada se parece como el brasero á una tubería de vapor: la radiación es *sorda*, suave, sin ventolinias propias del fuego libre.

Cerca de la alcoba doliente, en las eternas noches de velatorio, el brasero es fuego á prueba de olvidos. Para calentar bebidas ó ropas, ó quemar hierbas aromáticas, ó asar huevos y frutas, no hay como el fuego lento. Cocinero soy, y el escaso gasto y la ventaja de llevar lumbre en un instante al cuarto en que haga falta ¿no explican mi entusiasmo?

Ya que el menestral no pueda calentar en grande toda la casa, temple al menos lo que está más cerca de sí, y algo es algo.

¡Qué atractivas reformas pueden sufrir los braseros! Del candil al quinqué de aceite, que usan los que saben cuidar la vista, hay un abismo. El industrial que estudiara un depósito de agua caliente en los braseros, arrimará el ascua á su sardina.....

—Cuidado que estira usted el tema!
 —Pues me queda lo principal: la influencia de las brasas en las enfermedades de los ojos. ¿No reciben éstos, delante de un fogón, la luz peor, la luz caliente? ¿No corren peligro con la luz tembiorosa? Los mecheros de gas, cuya llama oscila á cada segundo, obligan al iris á contraerse ó *querer contraerse* sin parar....

—¡Pues yo no lo noto!

—Tampoco nota usted el pulso hasta que lo toma. ¿No sabía usted que las variantes de luz cambiaban el diámetro de la pupila?

—Sí que lo sabía, pero ¿qué tiene que ver?

—Espere usted: la luz insegura causa millares de impresiones contradictorias. ¡Calcule usted si el tizón de una chimenea será luz fija! cualquier vela de pábilo centellante llega á producir hasta vértigos. ¿Por qué salen de los colegios tantas miopías, tantas conjutivitis, tantas irritaciones de los párpados, tantas insidiosas afecciones de la retina?

—Porque se estudia mucho....

—No señor: por que se estudia con luz epiléptica, convulsiva: con velas!

—¡Qué modo de exagerar!

—¿Pero usted no se ha mareado nunca? ¿No cierra usted los ojos por no ver que los objetos se mueven? Figúrese usted un resorte finísimo, que está horas enteras arrollándose y desarrollándose. ¿No se romperá? Pues dentro del ojo está ese resorte, y la luz es la que le da la cuerda. Cuando se rompe el muelle viene la parálisis de la acomodación. Las llamas son como el sol visto de frente; no deslumbran tanto, pero la luz oscila más. El fuego *derrite* el ojo, por que el ojo es una lente, y no hay lente sin foco, y el foco es la retina, y la retina se enciende como un fóstoro al sol en la congestión, en la inflamación, en la....

—¡Calle usted! No vuelvo á mirar el fuego en mi vida.

—Entonces, brasero! La luz que *trepida* produce lo que podemos llamar la *fatoneurosis*, ese insano fulgor cerebral que los hipnólogos aprovechan con objetos brillantes! ¡*El ojo obedece y manda en el cerebro!* Los buenos dinamos para el alumbrado, son los que significan revoluciones constantes; las pantallas tienden á completar la obra.... y la pantalla del brasero es la ceniza.

—¡Gracias á Alah! ¡Ya pareció aquello!

—Por lo cual, en España el brasero es tan natural como las pié-

les en Rusia. Cada país tiene su higiene y sería inútil enseñar la patinación á las malagueñas....

—¡Esas sí que *calefactan!* Recéteme usted una!

DR. GARCÍA DÍAZ.

REVISTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA

ASFIXIA DE LOS RECIÉN NACIDOS.—*Tracciones rítmicas sobre la lengua, por el Dr. Becour.*—Una comadrona me hizo llamar el día 10 de Noviembre 1893 para asistir á una mujer á término, atacada de eclampsia; primípara, talla por encima de la media, 20 años, muy gruesa y con edemas en la cara, manos y abdomen; grandes y pequeños labios tumefactos é infiltraciones generalizadas en las piernas y muslos, no se me pudo suministrar orina.

El feto suelta su meconio, el corazón late al nivel del ombligo á derecha, presentación de nalgas, dilatación casi completa; cuello blando dilatable. Siendo el caso apremiante, dados los accesos eclámpticos, introduje el dedo hasta el pliegue de la ingle derecha del niño, y conduciendo las nalgas hasta la vulva, los pies se destacaron, siguió el tronco y luego los brazos; la cabeza descendió hasta la excavación y la hice bascular introduciendo el dedo en la boca del niño, el mentón bajó. El cordón, caído no late, muchas inspiraciones del niño me indican que la situación para él es crítica. No teniendo forceps y hallándome completamente desprevenido, ensayé de desprender la cabeza por la presión sobre las espaldas y el descenso forzado del mentón, lo que exigió cinco ó seis minutos (difícil de evaluar el tiempo), el niño pierde el calor y el movimiento; por fin, después de un último esfuerzo, la cabeza franquea la vulva que ya me preparaba á incidir.

El corazón del feto tiembla débilmente sin dar otro signo de vida. Yo había hecho preparar previamente un baño tibio en el que lo metí enseguida, ordenando afusiones frías sobre el occipucio mientras que yo tiraba de la lengua del niño rítmicamente con las intermitencias del pulso de un adulto, y esto lo prolongué por espacio de 10 minutos con el índice y el pulgar, sujetando la lengua tan pronto por las caras supero-inferior como por los bordes laterales.

Al cabo de este tiempo el corazón se aceleró, sobreviniendo una corta inspiración; no cesé las tracciones hasta que los latidos cardíacos me parecieron continuos y regulares, lo mismo que la inspira-

ción y la espiración; la coloración de los tejidos se acentuó poco á poco, abandonando el niño á la comadrona cuando gritó largamente.

Pude convencerme de que la tracción rítmica de la lengua es el medio más rápido, el más seguro y eficaz para sostener la vida al niño que nace en las condiciones más desventajosas en una primípara ecláptica infiltrada y con presentación de nalgas.

La madre continúa bien.

El medio preconizado por Mr. Laborde hallará siempre ventajosa aplicación en todos los estados asticticos.—(*Bulletin Médical du Nord.*)

DE LA RESISTENCIA Á LOS VIRUS POR EL DR. CHARRIN.—El doctor Charrin trata en la *Revue générale des Sciences* (núm. 171) de la resistencia á los virus y de las variedades de las condiciones que sobre ella tienen influencia. El artículo del sabio agregado merece ser leído.

Para dar origen á una enfermedad infecciosa, es precisa ante todo la penetración en el organismo de un microbio patógeno. Las bacterias no desempeñarán su cometido más que cuando se hallen en número suficiente y si poseen el grado de vitalidad indispensable para la formación de las toxinas. La multiplicación de las bacterias en un organismo vivo está sometido al defecto de resistencia de la economía. Las condiciones propias para hacerla variar se hallan en el orden físico, en el orden químico y en el orden nervioso.

En el orden físico, el traumatismo ocupa el primer lugar, y en el mismo orden se hallan el frío, el calor, el hambre, la sed, la inanición, el exceso de trabajo y la miseria fisiológica. El sonido, las trepidaciones, la luz, la electricidad, la presión obran sobre los virus. Los temperamentos, las constituciones, las consecuencias de la herencia, de la educación crean aptitudes y receptividades. A lo mismo conducen las enfermedades anteriores, ciertas diatesis y notablemente la diabetes.

El alcohol, las sales de mercurio, el ácido fénico, introducidos en el organismo, producen intoxicaciones de orden químico que ponen el organismo en un estado de *minoris resistentiæ*. Las toxinas segregadas por las bacterias obran de la misma manera.

El eje cerebro-espinal rige la circulación y la respiración; él abre las puertas á los leucocitos defensores ó los retiene prisioneros; él regula las condiciones de la lucha. Por esto es reconocida su influencia capital.

El hígado posee sobre los gérmenes una acción real. La bilis que segrega los atenúa, su glicógeno es el principio reparador que provee á los tejidos encargados de combatirlos; sus funciones hematopoyéticas le hacen contribuir á la producción de los glóbulos blancos fagocitos; en fin es el centro donde los venenos se anulan, se almacenan y se debilitan.

El riñón elimina una porción de productos. Si su funcionalismo se altera, la auto-intoxicación combina sus esfuerzos con el envenenamiento microbiano.

Algunas toxinas, siendo volátiles, pueden eliminarse por el pulmón, por lo tanto es preciso colocar esta viscera al nivel del riñón. El intestino y la piel desempeñan también un papel importante.

La influencia de otros órganos es muy oscura; es sabido que el bazo desempeña una función hematopoyética; pero en qué consiste en el fondo esta función? se relaciona con los glóbulos rojos ó con los blancos? con su formación ó su destrucción? todos estos puntos quedan por resolver.

En otro orden de ideas, Schiff y Hergen quieren que el jugo esplénico sea una especie de prefermento intestinal; otros hacen del bazo un complemento del hígado. Conocemos su papel en las infecciones, pues la hipertrofia lo enseña, y se empieza á asignarle una función bactericida.

La fisiología del cuerpo tiroides no ha sido más clara que la del bazo durante muchos años; los trabajos recientes han elevado la categoría de dicha viscera colocándola entre las que regulan la química de los humores. Se conoce el mixedema, se sabe que se produce después de la ablación ó destrucción del cuerpo tiroides, así como que los síntomas que lo acompañan desaparecen cuando se restituye al organismo el producto de secreción del cuerpo tiroides bajo la forma de inyecciones orgánicas ó por transplantaciones de porciones del mismo. Puesto que este cuerpo tiroides influye en la composición del plasma, puesto que las oscilaciones de esta composición actúan sobre los virus, debemos preguntar qué efectos produciría su extirpación en las infecciones.

Charrin y Gley han demostrado que la ablación del cuerpo tiroides atenúa en la mayoría de casos la inmunidad natural de los conejos para con el virus piociánico; ella no impide la realización de la vacuna.

Las cápsulas suprarrenales, cuyo papel era hasta el presente apenas entrevisto, empiezan á tener una fisiología más clara. Parece

cierto que estos órganos destruyen los principios tóxicos elaborados en el curso de los cambios nutritivos en particular por el funcionamiento muscular. Estas vísceras son igualmente capaces de modificar el caldo de cultivo y de actuar sobre la evolución de las bacterias.

Como conclusión M. Charrin nos hace ver que la lucha contra los virus no se localiza en un puesto único, en un tejido particular, en un órgano que desempeñaría por sí solo esta función. Esta resistencia está sobre todo confiada á una multitud de nuestras células: cada grupo de organitos contribuye á ello á su manera, y el hígado destruyendo las toxinas, la piel y el riñón eliminándolas, el pulmón introduciendo el oxígeno que debé quemarlos; el bazo sirviendo de depósito para los fagocitos, el cuerpo tiroides y las cápsulas suprarenales interviniendo cada una á su manera.

«La resistencia queda ante todo como obra de la célula. Esta es en definitiva la fórmula de Bouchard, fórmula repetida por Grawitz.

PROFILAXIS DE LA FIEBRE TIFOIDEA Y DEL CÓLERA.—Brouardel refiere las numerosas epidemias de fiebre tifoidea y de cólera que han podido ser detenidas en estos últimos tiempos, gracias á las medidas higiénicas tomadas. Insiste entre la importancia que tiene el agua potable sobre la necesidad de impedir que el agua pueda mezclarse con las aguas sucias por mala conducción de ambas y sobre el peligro que ofrecen las habitaciones sucias y viciadas. La mejor manera de proteger los intereses comerciales consiste en poner la epidemia á raya desde un principio. En lo que se refiere en particular á la fiebre tifoidea, las condiciones de insalubridad de ciertas guarniciones constituyen para la defensa nacional un verdadero peligro. Durante la expedición de Túnez, la cuarta parte del efectivo, 5,000 sobre 20,000 hombres fueron atacados por la fiebre tifoidea que habían aportado dos regimientos procedentes de poblaciones contaminadas. Tal epidemia no sería ya hoy un desastre en una guerra europea. En cuanto al cólera, M. Brouardel relata las medidas recientemente adoptadas en la conferencia de Dresde: supresión de las cuarentenas, examen médico de los viajeros, aislamiento tan sólo de los viajeros enfermos, vigilancia de los demás durante algunos días después de llegados á su destino, desinfección de los vagones que hubieran transportado enfermos, equipajes y trapos; en cuanto á los navíos, cuarentena muy atenuada, teniendo en cuenta el estado sanitario, la duración de la travesía, los medios de desinfección empleados y la presencia de un médico á bordo.

Estas medidas son tan poco rigurosas que sobre más de 16,000 buques que atravesaron el año pasado el istmo de Suez, 2 solamente sufrieron la cuarentena de 5 días. Bien aplicados serían sin embargo suficientes, y es preciso esperar que la adhesión de los gobiernos que han hasta ahora resistido en todo ó en parte estas conclusiones, el de Inglaterra particularmente, no tardará en hacerse efectiva.

FORMA Y DIAGNÓSTICO DE LA ÚLCERA DEL ESTÓMAGO.—M. See en las afecciones gástricas distingue:

1.º La hipercloridia y la gastrorrea que nueve veces sobre diez se acompaña de hipercloridia. A este grupo pertenece la úlcera del estómago; 2.º los fermentos anormales con ó sin producción de gas, comprendiendo el empacho gástrico, el catarro crónico, las atrofiás mucosas, el cáncer; 3.º la dilatación nervo-motriz sin desórdenes químicos que sólo merece el nombre de dilatación.

El distingue dos formas de úlceras: 1.^a la úlcera hemorrágica; 2.^a la úlcera sin hemorragias. En la primera no se puede buscar la hipercloridia más que en los períodos de calma. Esta señala en los dos casos el tratamiento. M. See aconseja sobre todo: *a*) los antiácidos, los alcalinos y sobre todo los cloruros alcalino-terrosos de calcio y de estroncio; *b*) el régimen lácteo carni-albuminoso que utiliza Hol en exceso. El régimen seco tan á menudo prescrito por temor á la dilatación banal que acompaña á la úlcera es perjudicial por concentrar el jugo gástrico. El diagnóstico de la úlcera simple sin hemorragia es á menudo difícil; se le confunde con la dilatación, la dispepsia, el cólico hepático, la clorosis. La indagación de la hipercloridia constituye el principal medio diagnóstico. La úlcera péptica se distinguirá de la hipercloridia simple por los dolores paroxísticos, los vómitos frecuentes y graves. La gastrorrea que se acompaña á menudo de hipercloridia se reconocerá en que la hipersecreción y los dolores se manifiestan muchas horas después de las comidas cuando los alimentos han abandonado el estómago.

El diagnóstico de la úlcera con hemorragias deberá hacerse con las varices esofágicas, seguidas de cirrosis hepática, de degeneración senil ó alcohólica de las paredes venosas, pero sobre todo con el cáncer. La hematemesis del cáncer es generalmente poco abundante y formada de sangre no descompuesta. El edema de las piernas después de las marchas fatigosas es frecuente en el cáncer desde un principio, raro en cambio en la úlcera. El cateterismo del estómago no debe hacerse más que con las mayores reservas, por preciosos que pudiesen ser los datos suministrados por el análisis químico.

CASO DE PSEUDO-ENCEFALIA POR SIGMOND TYNBERG.—La madre era alemana y se trataba de su sexto parto. Todos los otros niños estaban bien constituidos. Este fué librado sin dificultad el 12 de diciembre del año pasado, saliendo por los pies. Del cráneo no se veía más que las porciones inferiores del hueso occipital, temporales, esfenoides y frontales. El resto del cuerpo, normal. El principal interés que ofrecía este caso es el hecho que el niño gritaba naturalmente y que vivió 16 horas. No se pudo practicar la autopsia. (*Le progrès Medical.*)

J. M. B.

EL PETRÓLEO EN LA DIFTERIA.—*La Revista Médica de Sevilla* se hace eco de los excelentes resultados que el médico de Neuville-Champ-d'Oisel, Dr. Flahaut, ha obtenido tratando tópicamente las placas diftéricas con el aceite mineral. El modus faciendi es por demás sencillo: Con un pincel mojado en petróleo y sacudido á fin de que no caigan gotas en las vías respiratorias, hace dar toques cada una ó dos horas, según el grosor de las membranas, logrando así que éstas se disuelvan sin ser arrancadas. Los toques no son dolorosos aunque la mucosa esté ulcerada, antes bien los enfermos experimentan una sensación dulce y calmante. No irrita, y los pequeños inconvenientes del mal olor y gusto del petróleo duran poco.

El diagnóstico de los casos así curados fué confirmado por el Dr. Deshayes, médico de epidemias, por el Dr. Ballay, director del hospital de Ruan, y por el médico del mismo Dr. Lerefait; y en las falsas membranas arrojadas por los enfermos encontró el Dr. Hue numerosos bacilos Klebs-Loeffer.

Añade á esto el periódico citado el curioso sucedido en una aldea cerca de Madrid que el Dr. Tolosa Latour expuso á la Sociedad Española de Higiene: Una enfermedad de difteria que diezmarba los niños de la aludida aldea se cebaba al mismo tiempo en las aves de corral de tal suerte, que en una sola casa habían muerto sesenta; «sólo se salvó un gallo muy hermoso porque viéndole padecer, la muchacha, para despenarlo, le abrió el pico y le vació dentro la alcuza del petróleo, tirándolo después á un montón de estiércol. Al día siguiente el gallo estaba sano y bueno.»

Util es tener en cuenta tan saludables efectos para en la práctica ver si los resultados responden á las esperanzas que hacen concebir.

EL ESTERESOL.—El Dr. Berlioz, catedrático en la Escuela de Medicina de Grenoble, dió noticia á la Academia de Medicina de los

excelentes resultados que con este barniz antiséptico se obtienen en algunas enfermedades de las mucosas y de la piel. Se adhiere perfectamente y aún aplicado en la garganta permanece algunas horas resistiendo á los movimientos de la deglución. Su aplicación no es dolorosa y jamás produce escaras; modifica las superficies enfermas y preserva del contagio las partes vecinas.

En el hospital Trousseau dió el 81 por 100 de curaciones en las anginas diftéricas.

En el hospital San Luis, el Dr. Hallopeau ha logrado con este barniz cicatrizar en pocos días ulceraciones lúpicas que habían resistido á las escarificaciones y á las compresas de sublimado.

En San Lázaro, ha visto el Dr. Julien curarse rápidamente eczemas antiguos y ulceraciones ectimatosas.

También ha sido empleado con ventaja en las ulceraciones de la lengua.

El poder desinfectante de este barniz es debido al fenol que no se evapora completamente hasta al cabo de veinticuatro horas.

Se prepara según la fórmula siguiente:

Goma laca purificada..	270	gramos
Benjuí purificado.	} ââ	10 »
Bálsamo de Tolú..		
Acido fénico cristalizado.	100	»
Esencia de canela de China.. . . .	} ââ	6 »
Sacarina..		
Alcohol..	1000	»

LA NITROGLICERINA EN EL TRATAMIENTO DE LA CIÁTICA.—Ch. B. Lawrence refiere en el *American Practitione and News*, la curación de un enfermo que hacía siete semanas padecía de una ciática rebelde á todos los tratamientos empleados. Administrósele tres veces al día una gota de nitroglicerina en solución normal y gradualmente se llegó á cinco gotas. El alivio fué casi inmediato, y á los diez días el individuo pudo dedicarse de nuevo al trabajo.

LAVADO DEL TUBO DIGESTIVO.—Las investigaciones del Dr. Antoine de Genersich, para medir la capacidad del tubo digestivo le han probado que desde arriba es imposible el lavado de dicho tubo por la vía mecánica, es decir, sin el concurso de los músculos de los intestinos. Cuando han entrado cinco litros, como máximum de agua, aceite ó mercurio, se detiene la corriente; una presión más fuerte rasgaría el estómago ó los intestinos, pero no haría llegar el

líquido más allá de la parte inferior del ileón y por excepción al principio del intestino grueso. El resultado es muy diferente haciendo la inyección por el recto, pues la válvula de Bahuino cede á una presión de 70 á 80 centímetros de agua, á lo más un metro, lográndose que cuando se han inyectado de 8 á 9 litros, cantidad necesaria para llenar los intestinos y el estómago, sale el líquido por la boca y por la nariz.

Se ha convencido el A. de que este lavado ó *diacnismo* puede hacerse en el hombre vivo y que no ofrece dificultad obrando el médico con el cuidado debido. Ordinariamente después del séptimo litro ó antes viene un vómito abundante, y luego si se continúa la irrigación sale por la boca el líquido inyectado, pudiendo así hacer pasar hasta diez ó más litros. Al quitar el irrigador del ano, cae con fuerza el líquido contenido en el intestino grueso, quedando sólo de dos á tres litros en el tubo digestivo. En los niños esta operación es aún más fácil que en el adulto.

Puede tener útil aplicación este lavado cuando un veneno cualquiera inanimado ó vivo, entra en el tubo digestivo alterando la salud ó amenazando la vida. En el cólera, p. e., que se tiene la casi seguridad de que por el tubo digestivo entra el germen del mal, pues allí se presentan los primeros cambios anatómicos, nada más racional que el diacnismo de abajo arriba para desalojar la causa del mal. Las experiencias del A. presenciadas por los Dres. Maisner, hijo, Erdödi y M. Urbantz le han dado excelentes resultados. Se disuelve en agua hirviente ácido tánico al medio por mil, se deja enfriar hasta á 37° ó 38° C. y es introducida con una presión de 80—100 c. m. por el recto del colérico, al mismo tiempo que el ano es mantenido bien cerrado al rededor del tubo del irrigador. Los intestinos se llenan y el vientre se pone tenso. No hay inconveniente en ceder á los gemidos del enfermo interrumpiendo por algunos momentos la corriente, que podrá continuarse después lentamente, entrando así cinco ó seis litros. De pronto el estado casi insoportable del enfermo se alivia, porque empieza á vomitar, saliendo primero un líquido más ó menos sucio y luego el que se ha introducido por el ano, como puede probarse por medio de un reactivo (liquor ferri sesquichlorati). El enfermo debilitado, frío, asfíctico, pierde la algidez ya durante el diacnismo, comienza á transpirar, su pulso es palpable y fuerte y después del lavado va tan bien que á veces puede considerarse como salvado. Puede repetirse dos ó tres veces el lavado del tubo digestivo hasta que desaparezca el colapso, y es tanto más se-

gura la curación cuanto más pronto se somete el enfermo al tratamiento.

Si bien es cierto que la solución de ácido tánico reúne las ventajas de ser estíptica y desinfectante, cree el A. que no ha de ser precisamente ésta la usada, sino que puede emplearse también una disolución fisiológica (0'75 %) de sal común ú otra disolución indiferente y no venenosa.

No es prudente emplear el diálisis en los que padecen enfermedades del corazón, arterioesclerosis, de avanzados procesos pulmonares, ó cuando existan otras contraindicaciones generales ó tóxicas.

La publicación en *Le Progrés Médical* del interesantísimo trabajo que acabamos de extractar, motivó una nota del Dr. Julio Dauriac en el número siguiente del mismo excelente periódico, en la que lamentándose de que le hayan ganado la delantera, manifiesta que ideas puramente teóricas le habían sugerido la de la desinfección directa del tubo digestivo, en ciertas infecciones de determinación intestinal, por medio del lavado mecánico de su totalidad con una solución antiséptica.

El Dr. Dauriac experimentó primero en el cadáver, luego en perros y por fin, con muchas precauciones, en el hombre, citando los siguientes resultados: En el servicio del Dr. Bourneville y con autorización de dicho profesor, practicó el lavado total del tubo intestinal, con una disolución de ácido láctico al 1 %, en once niños con *diarreas fétidas incoercibles*. En todos cesó la diarrea al primer lavado, reapareció en algunos al cabo de algún tiempo y cedió á una nueva irrigación antiséptica. Cinco recién nacidos afectados de *diarrea verde* curaron con una sola inyección de la disolución de ácido láctico. En un caso de *fiebre tifoidea* ensayó con grandes precauciones el lavado con la solución de la *creolina de Pearson*. El lavado incompleto se hizo regularmente desde el 12.º día de enfermedad; nunca introdujo más de cinco litros de solución en el intestino, con una presión que no excedió de 60 centim., lo que bastaba para llenar el intestino grueso, franquear la válvula de Bahuino é irrigar buena parte del intestino delgado. Las deposiciones fueron menos frecuentes, adquirieron consistencia y perdieron su olor fétido. La lengua que estaba seca y acorchada púsose de la noche á la mañana perfectamente húmeda desapareciendo su capa saburral, y el enfermo manifestó deseos de comer. El estado general mejoró, disminuyendo la cefalalgia y bajando la temperatura que en adelante osciló entre 37^o6

y 39°. La enfermedad fué de corta duración y la convalecencia rápida.

En dos adultos enfermos de *ictericia catarral* practicó el doctor Dauriac el lavado completo del tubo intestinal, con agua simple fría una vez y con agua de Vichy la otra. Las deposiciones que eran argilosas se presentaron coloradas por la bilis desde el día siguiente. La curación fué un hecho y se logró con mucha rapidez.

Por fin cita el siguiente hecho: en un sujeto que enflaqueció de modo notable y que sufría una diarrea cuya causa no podía apreciarse, el lavado total del tubo digestivo hizo salir una *tenia completa*. Con esto cesaron todos los trastornos.

El parecer del Dr. Dauriac es que no hay necesidad de que el líquido de irrigación llegue á salir por la boca, sino que basta que llegue al estómago, lo que puede comprobarse por medio de la percusión, cesando la inyección así que el estómago empiece á estar lleno.

La operación se hace mucho más fácil *clorotormizando* al enfermo.

ESPADALER.

FÓRMULAS

CONTRA LAS ERECCIONES DOLOROSAS.

Tómese en sellos y simultáneamente:

Antipirina..	1	gramo.
Bromuro de potasio..	3	—

Mézclese.

TUBERCULOSIS PULMONAR.

(*Dujardin-Beaumez.*)

1.º Inyecciones subcutáneas de aceite creosotado ó guayacolado:

Creosota ó guayacol..	1	gramo.
Aceite de oliva esterilizado.	14	—

M.

Se inyectan de 5 á 20 gramos cada día.

2.º Supositorios creosotados.

3.º El vino creosotado ó el aceite de hígado de bacalao creosotado.

4.^o Para las hemoptisis, inyecciones hipodérmicas de ergotina con glicerina y agua (2 por 15 de cada cosa).

TUBERCULOSIS LOCAL.

(A. Landerer.)

Acido cinnámico.	5	gramos.
Aceite de almendras dulces.	10	—
Yema de huevo.	núm. 1	
Solución fisiológica de sal marina (al 7 por 100).	C. S.	
Para hacer emulsión.	100	gramos.

Usos: Para inyecciones en las partes afectas.

Se hará previamente alcalina la solución añadiendo cantidad suficiente de sosa cáustica.

PULVERIZACIONES CONTRA LA LARINGITIS CATARRAL Y LAS HIPERESTESIAS DE LA LARINGE.

(C. Coupard et Saint-Hilaire.)

Antipirina.	6	gramos.
Agua.	200	—

M.—Para pulverizaciones en la garganta, tres veces por día y durante cinco minutos.

POMADA CONTRA LA GLOSITIS EXFOLIATRIZ MARGINADA.

(M. Besnier.)

Cocaina.	0,05	gramos.
Bálsamo del Perú.	} aa 1	—
Acido bórico.		—
Vaselina.	40	—

MIXTURA CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

(Gray)

Cloruro doble de oro y sodio.	0,60	gramos.
Clorhidrato de amoníaco.	0,30	—
Nitrato de estrocinina.	0,05	—
Atropina.	0,01	—
Extracto fluido de cinconium com- puesto.	100	—
Extracto fluido de coca.	} aa 35	—
Glicerina.		—
Agua.		—

M. D. S.—Para tomar, por cucharadas de café, cada hora.

BRONCORREA DE LOS TÍSICOS.

(Liebermeister.)

Creosota vegetal.	1'50	gramos.
Tintura de genciana.	4	—
Alcohol rectificado.	30	—
Vino de Málaga.	90	—

M.

Dosis.—Dos ó tres cucharadas al día en agua.

SECCIÓN OFICIAL

LA UNIÓN MÉDICO-FARMACÉUTICA DE CATALUÑA ⁽¹⁾ASOCIACIÓN DE SOCORROS MUTUOS ENTRE LOS SEÑORES MÉDICOS
Y FARMACÉUTICOS

El espíritu de Asociación, tan desarrollado en las distintas clases sociales, es de necesidad suma que sea fomentado entre la familia Médico-Farmacéutica. Dada la índole especial de la misma, y la calidad de los problemas en que debe intervenir de continuo, quizás no haya otra tan expuesta á sinsabores y quebrantos; ni otro que, cual el facultativo en las ciencias médico-farmacéuticas, pueda verse molestado por asechanzas que provengan, ó se hagan derivar, del noble ejercicio de su ministerio.

Por otra parte, las necesidades y el porte oficial á que viene obligado el hombre de carrera, ya en la ciudad, ya en el campo, le pone, en el mayor número de casos, en la condición de poder atender solamente á las exigencias perentorias y ordinarias de la vida. Pero sufre el profesor enfermedad aguda de duración, ó queda imposibilitado por temporada larga ó para siempre, para continuar en el ejercicio personalísimo de su facultad, y se encuentra en el caso angustioso de no poder satisfacer las necesidades más indispensables de su persona, y las de su familia cuando era su único sostén. Si enfermedad cruel corta el hilo de aquella existencia, en época en que una esposa vivía sólo para dirigir la familia, en que unos padres ancianos eran sostenidos por el amor del hijo, y en que unos hijos menores recibían educación para ayudar más tarde al padre;

(1) Recomendamos encarecidamente la lectura de esta circular, por creerla de verdadero interés para la clase médico-farmacéutica. (N. de la R.)

cuán desconsolador es el cuadro, al perderse para siempre el amor de un sér querido, y con él los medios morales y materiales, para ir peregrinando hasta ver el anciano el fin de sus días, y hasta entrar el niño en los primeros albores del mundo social!

De ahí la necesidad de la Unión, de la Asociación, de la Colegiación entre todos los compañeros del Principado de Cataluña, para que, unidos en haz compacto, podamos ayudarnos en nuestras necesidades, y defendernos en los azares que la profesión lleva en sí. Pero como ello es algo difícil, y una organización de este género debe desarrollarse paulatinamente y por grados, hemos empezado por lo primero, por lo más urgente, por constituir LA UNIÓN MÉDICO-FARMACÉUTICA DE SOCORROS MUTUOS, ya que no faltan, por fortuna, academias y periódicos que fomentan los conocimientos científicos y los adelantos del saber.

Nacida la UNIÓN en Diciembre de 1891, y desarrollada el año pasado, por motivos de organización sólo entre los facultativos de Barcelona y su llano, tiene hoy día vida próspera, puesto que cuenta con 112 socios; y tiene una existencia en Caja en 1.º de Octubre corriente de 5,881 pesetas, depositadas, en su casi totalidad á tenor del artículo 29 del Reglamento, en el Banco de Barcelona. Ello asegura ya á los asociados todos, los derechos que les concede el Reglamento, á saber: 1.º Un subsidio de 5 pesetas diarias por enfermedad aguda que dure más de 15 días, si se solicita (lo que no ha hecho, hasta el presente, ningún asociado).—2.º Un subsidio de 5 pesetas diarias al profesor que quede en imposibilitación, temporal ó perpetua, para dedicarse al trabajo.—3.º La cantidad de 10 pesetas por cada socio existente, que deben entregarse á la familia del compañero que falleciese (en cuyo triste caso se han encontrado ya las de nuestros malogrados colegas D. Manuel Mínguez y don Joaquín del Pozo).—(Artículos 15, 16, 17 y 18).

La fundada esperanza que abrigamos, de que serán pocos los asociados que soliciten el subsidio por enfermedad aguda, nos anima á esperar que el fondo social vaya aumentando, para poder atender con toda holgura á los imposibilitados por la edad ó por el sufrimiento; y también para poder, en su día, consignar á la viuda, á los padres ancianos, ó á los huérfanos del comprofesor, una cantidad fija mensual, que les haga más llevadera la pérdida del jefe de la familia.

Seguros como estamos de que iguales sentimientos deben animar á V., no podemos menos que dirigirle la presente, rogándole, que, bien por lo que puede á V. y familia aprovecharle en lo futuro, bien por amor á la clase, si tiene la suerte de poder renunciar á los beneficios de LA UNIÓN, se sirva ingresar en la misma, coadyuvando á los levantados fines de sus fundadores; y haciendo así que pue-

da extenderse aquélla, no sólo entre todos los profesores de Barcelona y pueblos del llaro, sí que también llegando sus beneficios á los que residen en todos los ámbitos de Cataluña.

Por lo dicho, y por los artículos del Reglamento que se acompaña, podrá V. deducir si descansa LA UNIÓN en base sólida, y enterarse de las ideas principales que han guiado á la Asociación, para asegurar su éxito. El concurso de V. ros dirá mañana si debemos seguir igual rumbo, ó bien, si encaminándonos por derroteros nuevos, podemos llegar á satisfacer nuestras aspiraciones actuales y futuras: *el socorro al compañero enfermo y á la familia desvalida, y la defensa de los intereses morales y materiales de la clase.*

Barcelona 1.º Octubre de 1893.

La Junta Directiva.—PRESIDENTE: *Francisco de P. Nebot.*—VICE PRESIDENTE 1.º: *Luis Freixinet Serra.*—VICE PRESIDENTE 2.º: *Pablo Roca Canals.*—TESORERO: *José Canudas Salada.*—CONTADOR: *Joaquín Cebeira Rey.*—VOCAL 1.º: *Francisco Puigpiqué.*—VOCAL 2.º: *Francisco Carbó.*—SECRETARIO 1.º: *Francisco de P. Xercavins.*—SECRETARIO 2.º: *Enrique Robledo.*

CAPÍTULOS MAS INTERESANTES DE SU REGLAMENTO

CAPÍTULO PRIMERO

Objeto y fines de la Asociación.

ARTÍCULO PRIMERO. Esta Asociación tiene por único objeto la fraternidad y unión de todos los Médicos y Farmacéuticos de Cataluña, consolidando los lazos de buen compañerismo, socorriéndose mutuamente en caso de enfermedad, imposibilitación y fallecimiento, por medio de un subsidio diario en el primer caso, de una pensión vitalicia en el segundo y en el tercero, entregando á los legítimos herederos del socio fallecido, la cantidad que les corresponda, según Reglamento.

CAPÍTULO II

Condiciones que se requieren para la admisión de socios.

ART. 2.º Todo Profesor en Medicina ó Farmacia que desee pertenecer á esta Sociedad, deberá solicitarlo al Sr. Presidente de la misma, quien, en el plazo de un mes, deberá reunir Junta Directiva, la cual admitirá ó no al solicitante, debiendo para este caso reunirse la mayoría absoluta de individuos de la Directiva para que el acuerdo tenga validez legal.

ART. 3.º Para ingresar en esta Asociación, se llenarán dos hojas impresas que ésta le facilitará, y que suscribirá el solicitante, quien deberá reunir las condiciones siguientes: Estar domiciliado en alguna población del principado de Cataluña, gozar de completa salud y, además, no tener ningún defecto físico de los que pudieran comprenderse en el caso de imposibilitación el día de su admisión. Deberá presentar la partida de nacimiento y el título facultativo cuando el señor Presidente crea oportuno tener nota de estos documentos.

CAPÍTULO III

Deberes de los Asociados.

ART. 6.º El individuo que sea admitido en la Asociación, satisfará por derechos de entrada la cantidad que por su edad le corresponda, según la clasificación siguiente:

Derechos de entrada

RELATIVOS AL CASO DE ENFERMEDAD É IMPOSIBILITACIÓN

Hasta 30 años, libre de cuota de entrada.		
De 30 años y un día á 35 años.	10 ptas.
» 35 » » » 40 »	60 »
» 40 » » » 45 »	90 »
» 45 » » » 50 »	180 »
» 50 » » » 55 »	300 »

RELATIVOS AL CASO DE DEFUNCIÓN

Hasta 30 años, libre de cuota de entrada.		
Para cada 100 socios, se pagarán:		
De 30 años y un día á 35 años.	15 ptas.
» 35 » » » 40 »	60 »
» 40 » » » 45 »	135 »
» 45 » » » 50 »	240 »
» 50 » » » 55 »	375 »

ART. 7.º La cuota mensual de los socios será de 2 pesetas 50 céntimos para los que residan en Barcelona y su radio que comprende: Sans, Las Corts, Gracia, San Gervasio de Cassolas, Sarriá, San Martín de Provensals, San Andrés de Palomar y Horta; de 2 pesetas, para los que residan en el resto de Cataluña.

ART. 8.º Cada vez que ocurra el fallecimiento de un socio que gozase de todos sus derechos; los socios supervivientes y que cuenten doce meses de permanencia en la Sociedad, deberán satisfacer la cantidad de 10 pesetas, que se cobrarán en unión de la cuota del mes siguiente al de la defunción.

ART. 9.º El asociado deberá satisfacer durante el primer mes de su ingreso, cincuenta céntimos de peseta por una sola vez, por derechos del Recaudador, la cuota de entrada y la cuota mensual correspondiente, á que hacen referencia los artículos anteriores. Los demás meses deberá satisfacer la cuota correspondiente, y los demás extraordinarios que pueda haber según dispone el Reglamento.

La cuota anticipada de defunción se pagará el duodécimo mes de pertenencia en la Sociedad.

Tanto la cuota de entrada por derecho de defunción que se paga el primer mes de ingreso en la Sociedad, como la cuota anticipada de defunción que se haga al duodécimo mes, serán devueltos á la familia ó herederos del socio, en el sólo caso que éste falleciese durante los primeros doce meses de pertenencia en la Sociedad.

Todos estos pagos deberán satisfacerse mediante recibo firmado por el Presidente, Tesorero y Contador, siendo estas cantidades cobradas á domicilio por el Recaudador.

ART. 10. Los asociados que residan fuera de Barcelona, y su radio, que se indica en el art. 7.º, además de lo prescrito en el artículo anterior, deberán remitir sus mensualidades por trimestres adelantados y, en su época correspondiente, como también los extraordinarios que pudieran ocurrir y se les anunciará; ó bien satisfacer estas cantidades por persona autorizada en esta Capital.

La cuota de defunción, la pagarán con el recibo del cuarto trimestre.

ART. 11. El socio que deje de satisfacer una mensualidad y demás

extraordinarios, perderá el derecho á todo subsidio, y el que adeude tres mensualidades, será dado de baja en la Asociación no teniendo derecho á reclamación alguna.

CAPÍTULO IV

Derechos de los socios.

ART. 15. Mediante certificación facultativa, todo asociado enfermo cobrará cinco pesetas diarias por las enfermedades agudas que imposibiliten en absoluto el ejercicio de la profesión, cuando éstas duren más de quince días desde el de la presentación del certificado, cobrando entonces desde el primer día.

ART. 16. Las enfermedades crónicas que impidan en absoluto el ejercicio de la profesión, serán considerados como caso de imposibilitación, y por lo mismo, los socios cobrarán una pensión vitalicia de cinco pesetas diarias, la cual dejarán de percibir así que desaparezca la imposibilitación.

ART. 17. Será considerado como imposibilitado el asociado que á arbitrio de la Junta Directiva, quede suficientemente aprobado que por vejez, ó por cualquier enfermedad ó defecto físico, no pueda ejercer en absoluto la profesión. De la resolución de la Junta Directiva podrá apelarse el interesado á la Junta General, la que deberá celebrarse en el término de tres meses, siendo definitivo é inapelable el fallo de la misma. En este caso, las votaciones serán secretas.

ART. 18. En caso de muerte, percibirán los herederos del socio fallecido, la cantidad de diez pesetas por cada uno de los socios existentes el último día del mes anterior al de la defunción y que haga doce meses que pertenezcan á la Sociedad.

ART. 19. No se tendrá derecho á ninguna clase de subsidio hasta después de finido un año de permanencia en la Asociación.

ART. 20. Los socios de fuera de Barcelona y su radio, no tienen derecho á opción alguna referente al subsidio por razón de enfermedad aguda, pero son acreedores á los mismos derechos que los demás socios, en los casos de imposibilitación y fallecimiento, tal como está consignado en este Reglamento.

CAPÍTULO VI

Del gobierno de la Sociedad y atribuciones de las Juntas Directiva y Consultiva.

ART. 25. La Junta Consultiva estará constituida, por los señores Presidentes de las Academias y Corporaciones médicas y farmacéuticas. Un señor Catedrático de la Facultad de Medicina; un señor Catedrático de la Facultad de Farmacia; dos señores médicos de la Asociación y dos señores farmacéuticos de la misma. Las vacantes que ocurran, serán llenadas por la Junta Directiva.

ART. 26. Las atribuciones de la Junta Consultiva serán: Asesorar á la Junta Directiva siempre que ésta lo solicite acerca de los asuntos de interés general para la buena marcha de la Asociación.

CAPÍTULO VII

Atribuciones individuales.

ART. 29. El Tesorero tendrá en Caja, bajo su responsabilidad, la cantidad de mil pesetas, para atender á los gastos perentorios de la Asociación, y lo que exceda de dicha cantidad deberá depositarse en el Banco de Barcelona ó de España, á nombre de esta Sociedad, llevando la representación de la misma, para este caso, el Presidente, Tesorero y Contador.

CUADRO 2.º

Demográfico comparativo por distritos.

(Octubre de 1893.)

Dis- tri- tos.	Enfermedades reputadas infecciosas.																	Digestivo			Circulat. ^o			Sistema nerv. ^o										Total de enfermedades infec- ciosas		Total de enfermedades comu- nes.		Total de defunciones.		Total de natalidad.															
	Abortos.	Viruela.	Sarampión.	Escarlatina.	Coqueluche.	Difteria.	Erisipela.	Gangrena.	Sept. ^a quirúrgica.	Id. puerperal.	Reumatismo.	Sifilis.	Enfermedades tifóideas.	Tuberculosis.	Eclampsia.	Disenteria.	Peritonitis.	Pulmonía.	Meningitis epidémica.	Catarr epidémico.	Cólera esporádico.	Paludismo.	Lepra.	Tétanos.	Boc. far. exof. ^o	Estómago.	Intestinos.	Anejos.	Pulmón y pleura.	Corazón.	Arterias.	Venas.	Red linfática.	Tejido propio.	Meninges.	Sistema de irrigación	Masculino.	Femenino.	Urinario.	Locomotor.	Esclerema.	Falta de desarrollo.	Sin diagnóstico	Frenopatías.	Neoplasmas.	Dermatosis	Alcoholismo.	Asfixia en el agua.	Intoxicación.	Ajusticiado.	Suicidio.	Accidente.	Total de enfermedades infec- ciosas	Total de enfermedades comu- nes.	Total de defunciones.
Nosocomios.	3	7											8	19			2	6							2	2	7	5	1	10	2			9	4	6			3		4	2	1	5		1		42	65	107	35				
Hostalfranchs	4	3			4	1		1				14	14	1		2	7								2	10	1	3	3	8				1	4	9			4				2					49	44	93	86				
Universidad.	7	5	1		1						1	3	9			1	4								1	2	11	2		8				2	3	2		2	1			2		1					25	39	64	105			
Hospital.	11	4			1	3						10	9			1	5									6	3	2					1	1	2	4							4						33	23	56	77			
Atarazanas.	5	3			1				1		2	4	5				3						1		1	6	1	4					4	2	6							2						20	23	43	43				
Concepción.	4	1			3			1				11	3	1			4								1	3	3	1	6				3	2	4			2		1		1						1	24	28	52	68			
Instituto.	4	4	2		4							9	17	2			7								1	5	1	4	4	7			1			5			2										45	30	75	85			
Audiencia.	2				1							3	4				2								1	1	2	5					3	1	1															10	14	24	35		
Barceloneta.	4	1		1	1	1			1			3	7				3								1	2			4				4																18	8	26	61			
Borne.		1	1			3						3	5				2								1	1	1	2	1					3	3			2											1	15	15	30	16		
Lonja.	2	1			2					1		2	3	1		1	4								2	2	2	2	2	1			1	2	6			1											1	15	18	33	44		

CUERPO MÉDICO MUNICIPAL DE BARCELONA

Sección 1.^a — ASISTENCIA MÉDICA

Servicios prestados durante el mes de noviembre de 1893.

LOCALES	Heridos auxi- dos	Operaciones prac- ticadas.	Visitas gratuitas en el mismo local.	Idem. ídem á do- micilio.	Recono- cimientos.			CERTIFICACIONES Informes.	Auxilios á embria- gados.	Vacunaciones	Reconocimientos á viajeros proce- dentes del extranjero, referendo de las respectivas patentes de sanidad y otros servicios varios.
					A personas	A ídem alie- nadas.	A edificios o industrias.				
Casas Consistoriales.	34	2	125	5737	4	36	72	8	300	1335	
Dispensario de la Barcel. ^a	34	8	460		36	1		4	18		
Id. de la Concepcion			39		25						
Id. de la Universidad	23	3	42		38						
Id. de Hostafranchs.			995		61	79					
Id. de Santa Madrona	63	37	2701								
Asilo del Parque		1	247				137				
Totales	174	51	4609	5737	171	59	72	26	511	1335	

Total general de servicios prestados: 12725.

Barcelona 5 de diciembre de 1893. EL DECANO, Pelegrin Giralt.

Sección 2.^a — INSTITUTO DE HIGIENE URBANA

Servicios que se han practicado en noviembre de 1893.

ENFERMEDADES que motivaron los servicios	HABITACIONES desinfectadas por medio de		OBJETOS desinfectados por medio del calor húmedo á 130° (Estufa Geneste)		OBJETOS DESTRUIDOS por el fuego	
	Solucio- nes anti- septicas	Destiñee- tantes a sulfuros				
Tifus.	42	12	Alfombras.	9	A'mohadas.	22
Tuberculosis.	56	54	Almohadas.	67	Alfombras.	5
Difteria.	30	31	Americanas.	15	Alpargatas (par).	4
Viruela.	25	23	Vanovas.	21	Americanas.	4
Coqueluche.	3	3	Capas.	4	Corsés.	9
Fiebre puerpe- ral.	3	3	Camisas.	47	Capotes.	1
			Camisetas.	15	Colchones.	4
TOTALES.	159	156	Colchones.	107	Cunas.	1
Otros servicios á la desin- fección per- tinentes.	254		Calzoncillos.	18	Camas.	2
Servicios espe- ciales con in- forme.	6		Cubrecamas.	44	Cubrecama.	2
			Cortinages.	18	Chalecos.	5
			Chalecos.	13	Delantales.	1
			Chambras.	21	Esteras.	4
			Delantales.	18	Adredones.	2
			Enaguas.	17	Fundas.	2
			Faldas.	59	Jergones (paja).	75
			Fajas.	3	Medias (pares).	3
			Fundas.	81	Mantas.	3
			Jergones.	75	Pantalones.	4
			Mantas.	121	Pieles.	3
			Mantones.	14	Sombreros.	6
			Medias (pares).	23	Sábanas.	7
			Pantalones.	21	Servilletas.	2
			Pañuelos.	118	Sillas.	2
			Sábanas.	152	Toquillas.	1
			Sacos señora.	46	Trapos.	76
			Servilletas.	3	Vestidos señora.	3
			Sobretodos.	10	Zapatos (pares).	14
			Trapos.	313		
			Tapabocas.	4		
			Telas catre.	48		
			Toallias.	36		
			Vestidos señora.	16		
	419	156	Total.	1547	Total.	267

Barcelona 5 de diciembre de 1893.—V.º B.º El Decano **Pelegrin Giralt**.—El Con-
cejal Director, **Federico Massé Pastor**.—El Director, **L. Comenge**.

GRAN FABRICA DE CAPSULAS EUPEPTICAS DOSIFICADAS

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

CÁPSULAS DE SÁNDALO

mejores que las del DR. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS, sobre todo la blenorragia si va acompañada de hemorragia. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre otros sus similares.—Frasco 14 rs.

Nota de algunos medicamentos que constantemente tenemos capsulados. Advirtiendole que á las veinticuatro horas queda cumplido cualquier encargo de capsulación que se nos haga.

Cápsulas eupépticas de	Rs.	Cápsulas eupépticas de	Rs.
Aceite fosforado.	10	Eter sulfúrico.	2
Aceite de hígado de bacalao puro.	10	Eucaliptol.	18
Aceite de hígado de bacalao creosotado.	12	Eucaliptol iodoformo y creosota.	10
Aceite de hígado de bacalao iodo-ferruginoso.	12	Eucaliptol iodoformo y guayacol.	12
Aceite de hígado de bacalao bromo-iodado.	12	Hemoglobina soluble.	12
Aceite de enebro.	8	Extracto de cubebas.	12
Aceite de hígado de bacalao.—Bálsamo de Tolú y Creosota.	10	Extracto de helecho macho.	14
Aceite mineral de Gabian.	9	Extracto de hojas de máico.	10
Aloes sucotino.	8	Extracto de ratania y máico.	10
Apiol.	8	Febrifugas de bromhidrato de quinina y eucaliptol.	10
Bálsamo peruviano.	10	Fosfato de cal y de hierro.	10
Bisulfato de quinina.	8	Gomo-resina asafétida.	8
Bisulfato de quinina y arseniato-sódico.	8	Guayacol.	10
Brea, Bálsamo de Tolú y Creosota.	10	Guayacol iodoformo.	12
Brea vegetal.	8	Hierro reducido por el hidrógeno.	9
Bromuro de alcanfor.	10	Hipnono.	10
Bromuro de quinina.	9	Ioduro de azufre soluble.	10
Cloroformo puro.	3	Iodoformo.	10
Contra la jaqueca (bromuro) de quinina, pauliata y belladona.	12	Lactato de hierro y manganese.	10
Copaiba puro de Maracaibo.	12	Mirrol.	10
Copaiba y esencia de sándalo.	20	Morruol.	10
Copaiba, esencia de sándalo y cubebas.	20	Morruol creosotado.	14
Copaiba, esencia de sándalo y hierro.	20	Morruol hiposofitos y cuasina.	16
Copaiba y cubebas.	16	Morruol, fosfato de cal y cuasina.	14
Copaiba, cubebas y hierro.	16	Morruol iodo ferruginoso.	14
Copaiba y brea vegetal.	14	Monosulfuro de sodio.	10
Copaiba y máico.	16	Pectorales de Tolú, clorato de potasa, óxido de antimonio y codeína.	8
Copaibito de sosa y brea.	16	Pepsina y diastasa.	12
Creosota de Haya.	12	Pepsina y pancreatina.	12
Ergotina Bonjean.	8	Pepsina pancreatina y diastasa.	12
Esencia de eucaliptus.	10	Peptona de carne.	10
Esencia de copaiba.	12	Quina y hierro.	10
Esencia de trementina bi-rectificada.	8	Sulfuro de carbono.	8
Esencia de cubebas.	16	Sulfuro de carbono y iodoformo.	12
Esencia de máico.	20	Sulfato de quinina.	8
Esencia de sándalo puro.	14	Terpinol.	10
Etelorado de asafétida.	10	Tenicidas (extr.º de kouso y helecho macho).	20
Eter amílico valerianico.	10	Trementina de Venecia.	8
		Valerianato de quinina.	9

NOTA.—La universal aceptación que tienen todas nuestras Cápsulas, se debe á la pureza de los medicamentos que contienen, á su envoltorio delgado y eupéptico, solubles y absorbibles y nunca producen fenómenos desagradables gastro-intestinales, debido á la pepsina y pancreatina.

CANDELILLAS DEL DR. PIZÁ

Para la curación de las enfermedades de la uretra; de sulfato de zinc, de sulfato de zinc y belladona, de tanino, de tanino y belladona, de iodoformo, de opio, etc. 12 rs. caja.—Al por mayor, 8 rs. caja.

Ventas al por mayor y menor, FARMACIA DEL DOCTOR PIZÁ, Plazas del Pino, 6, y Beato Oriol, 1.—BARCELONA.

HEMOGLOBINA SOLUBLE

del Dr. PIZÁ

CÁPSULAS EUPEPTICAS. JARABE

Principio ferruginoso natural. Reparador de los glóbulos de la sangre.

El mejor reconstituyente contra la anemia, clorosis, abatimiento, debilidad general.

Cápsulas, frasco 3 pesetas • Jarabe, frasco 2'50 pesetas

DR. PIZÁ. Plaza Pino, 6. — BARCELONA — y principales farmacias

ANTISEPSIS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

Bronquitis, Catarros, Tisis

CÁPSULAS EUPEPTICAS PIZÁ
EUCALIPTOL PURO, IODOFORMO Y CREOSOTA
DE HAYA

EUCALIPTOL, IODOFORMO
Y GUAYACOL

Antibacilar por excelencia. Tolerancia perfecta

Frasco 12 reales

Dr. PIZÁ. Plaza Pino, 6. — Barcelona
y principales farmacias

MANANTIAL

SANTA ELENA

CABRILS

(Provincia de Barcelona)

Esta excelente agua natural *acidulo bicarbonatada* **LÍTICA** mineralizada además de los carbonatos *sódico, cálcico y magnésico*, está indicada principalmente para combatir las enfermedades del *tubo digestivo* y *glándulas quíloporéticas*, como asimismo indicada en las diversas formas de *litiasis, artrismo y gota*

Sus efectos han de hacerse patentes siempre que su uso se verifique de un modo racional. En las digestiones malas y dolorosas; distensiones súbitas y pasajeras del estómago; vómitos, calor y dolores epigástricos; en los abscesos por congestión ó sintomáticos, especialmente del hígado; en las inflamaciones, reuma, arenillas, cálculos biliares, cálculos oxálicos, cálculos fosfáticos y cálculos úricos.

PUNTOS DE VENTA: En las Farmacias y Depósitos de aguas minerales

PROPIETARIO: D. BRUNO CABOT Y FERRER

Calle de la Platería, número 50. — BARCELONA

MANUAL DEL MÉDICO PRACTICO

LA PRÁCTICA GINECOLÓGICA

Y

OBSTÉTRICA DE LOS HOSPITALES

MEMORANDUM Y FORMULARIO

POR EL CATEDRÁTICO

PABLO LEFERT

Versión castellana con adiciones de D. Francisco García Molinas, doctor en Medicina

Este pequeño Manual, á pesar de lo conciso, comprende lo más importante en Ginecología y Obstétrica, pues contiene más de 400 consultas de casos nuevos y difíciles.

Se tratan en este libro cuestiones que se presentan todos los días á la observación del médico y del cirujano, como la *antisepsia ginecológica y obstétrica*, el *cáncer del útero*, la *castración*, etc., etc.

Esta obra está al corriente de los trabajos más recientes.

Madrid, 1893. Un tomo en 12.º—Precio: en tela, 3, pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.

Se hallará de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliére é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid; y todas las librerías de España, Ultramar y América, se encargarán de proporcionar dicha obra.

ELIXIR

POLIBROMURADO

BERTRAN

Este preparado ha merecido desde su aparición la confianza de los más eminentes facultativos de España, y en términos tan satisfactorios han manifestado el éxito obtenido, que es considerado en el estado actual de la ciencia, como el mejor y único para curar radicalmente las

ENFERMEDADES NERVIOSAS

epilepsia, corea, histerismo, enfermedades cerebrales ó mentales, neuralgias rebeldes, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, temblores, espasmos, desvanecimientos, etc., etc. En los casos más rebeldes atenúa, disminuye y suprime los estremecimientos y sobresaltos nerviosos. —Cada cucharada grande de las de sopa contiene exactamente 3 gramos de bromuros de indiscutible pureza. Su empleo no produce nunca accidentes cerebrales ni erupciones en la piel, que acompañan casi siempre al uso continuado del bromuro potásico.

Dosis: De una á dos cucharadas al día, en agua azucarada.

Depósito en BARCELONA: Farmacia del autor, plaza Junqueras, 2. —MADRID: Melchor García, Capellanes, 1, duplicado. —VALENCIA: Dr. Costas, Sombrería, 5. —PALMA: Farmacia de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.

INDICE DEL TOMO V.

Índice de materias por orden alfabético

A

- Aborto repetido por causa desconocida (Píldoras contra el), página 37.
- Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona. Concurso público ordinario de 1893. Programa, pág. 72.
- Academia Médico-Quirúrgica Española. Programa de premios para 1893, pág. 73.
- Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Renovación parcial de cargos en 1893, pág. 74.
- Aceite de olivas á altas dosis (Tratamiento del cólico saturnino por el), pág. 308.
- Acide pierique sur la peau étudiée au point de vue médico-legal (Acción del), pág. 264.
- Acido bórico (Tratamiento de la fiebre tifoidea por el), pág. 359.
- Acido bórico en las quemaduras, pág. 340.
- Acido crómico (El tratamiento de la angina diftérica por el), pág. 374.
- Acido salicílico (Tratamiento externo del reumatismo por el), pág. 388.
- Acné (Eczema y), pág. 352.
- Acné (Pomada contra el), pág. 154.
- Afecciones cutáneas dolorosas, página 352.
- Agua en inyecciones hipodérmicas como anestésico local (El) página 149.
- Agua fría en los dolores reumáticos (De las inyecciones hipodérmicas de), pág. 150.
- Agua oxigenada (Contribución al estudio clínico del), pág. 102.
- Alcoholes (Cuestión de), pág. 345.
- Alcoholismo (Estricnina y capsicum contra el), pág. 276.
- Aliento fétido (Creosota contra el), pág. 318.
- Algunas palabras más acerca del método de Koch, pág. 12.
- Alopecia (Tratamiento de la), página 391.
- Analgésica (Mixtura); pág. 277.
- Anestesia local (Mezcla para la), página 317.
- Anestesia local (El agua en inyecciones hipodérmicas como), página 149.
- Angina de pecho (Peligro y contraindicación de la morfina en la asfixia de la), pág. 339.
- Angina diftérica (El polimorfismo de la), pág. 188.
- Angina diftérica (Un caso de), página 170.
- Angina diftérica por el ácido crómico (El tratamiento de la), página 374.
- Anginas (Tratamiento de las), página 317.
- Antiféino de Rober-Bell (Jarabe), pág. 197.
- Anti-helmíntico y tenífugo (La cáscara sagrada como), pág. 153.
- Antipirético (El gayacol al exterior como rápido y enérgico), pág. 340.
- Antiséptico (Líquido), pág. 278.
- Antrax (Tratamiento del); pág. 65.
- Año nuevo, pág. 1.
- Asfixia de los recién nacidos, página 457.
- Asma (Euphorbia pilulifera contra el), 198.
- Asma (solución contra el), pág. 35.
- Ataxia locomotriz progresiva (tratamiento de la), pág. 429.
- Áxocopaque ó axcopaconi, pág. 258.

B

- Bacilos de Lœfler en la faringe después de la difteria, pág. 188.
 Baño? (¿Cómo sana el), pág. 410.
 Baños de mar (Los), pág. 301.
 Hemorragia (Inyección contra la), pág. 277.
 Hemorragia (Sublimado y antipirina contra la), pág. 432.
 Broncorrea de los tísicos pág. 468.
 Bronquitis, pág. 197.

C

- Calor en la tricofitía (De la acción del), pág. 390.
 Callos (Formula contra los), página 193.
 Cáncer del piloro, pág. 198.
 Cáncer (El clorato sódico en el tratamiento del), pág. 337.
 Carbón de Aloy (En honor del doctor), pág. 181.
 Cáscara sagrada como anti-helminético y fenifugo, pág. 152.
 Citarro intestinal de los niños de pecho, pág. 36.
 Ciática (La nitroglicerina en el tratamiento de la), pág. 463.
 Cirrosis del hígado, pág. 195.
 Cistitis, pág. 352.
 Cistitis aguda, pág. 197.
 Clorato sódico en el tratamiento del cancer (El), pág. 337.
 Cloruro de sodio (Tratamiento de la pústula maligna por el), página 275.
 Cocaína en la terapéutica del corazón (La), pág. 346.
 Cola fuerte zincinada para curas quirúrgicas, pág. 72.
 Cólera (El salo. contra el), pág. 114.
 Cólera (Inmunidad contra el), página 387.
 Cólera (La electricidad en la diarrea y el), pág. 157.
 Cólera (La resorcina contra el), página 347.
 Cólera (Proflaxis de la fiebre tifoidea y del), pág. 460.
 Cólera (Resistencia al frío del bacilo del), pág. 344.
 Cólera (Sellos contra el), pág. 194.
 Cólera infantil (Poción contra el), pág. 71.
 Cólera infantil (Un tratamiento del), pág. 421.
 Cólera morbo asiático y su tratamiento, pág. 335.

- Cólico saturnino por el aceite de olivas á altas dosis (Tratamiento del), pág. 308.
 Cólicos hepáticos, pág. 194.
 Condilomas acuminados (Tratamiento de los), pág. 112.
 Congreso Internacional de Beneficencia pública celebrado en París en 1889, pág. 176.
 Congreso Médico Internacional de Roma. Reglamento, pág. 155.
 Conservación aséptica de las sondas y bujías de goma, pág. 343.
 Constipación habitual (El masaje del abdomen en la), pág. 191.
 Coqueluche (Contra la), pág. 36.
 Coqueluche (Higiene de la), pág. 271.
 Coqueluche (La creosota en la), página 347.
 Coqueluche (Microbio de la), pág. 68.
 Coqueluche y su tratamiento por medio del bromoformo, pág. 362.
 Corazón (La cocaína en la terapéutica del), pág. 346.
 Corea (La exalquina en la), pág. 185.
 Coriza (El zumo de limón en el tratamiento del), pág. 152.
 Coriza aguda (Tratamiento del), página 59.
 Creolina (Píldoras de), pág. 313.
 Creolina en spray contra la difteria faríngea, pág. 349.
 Creosota (Píldoras de), pág. 195.
 Creosota contra el aliento fétido, página 318.
 Creosota en enemas (La), pág. 118.
 Creosota en la coqueluche (La), página 347.
 Creosota en la tuberculosis (La), pág. 339.
 Cuerpo extraño del esófago, pág. 428.
 Cuerpo extraño en las vías aéreas, pág. 423.
 Cura del mar (Mi), pág. 326.
 Cura hipertérmica en los hospitales (La), pág. 140.

D

- Delirio episódico, pág. 54.
 Dentífricos saponificados (Polvos), pág. 198.
 Deontología médica, pág. 415.
 Dermatitis pruriginosas, pág. 193.
 Dermatitis traumáticas ó profesionales (Tratamiento de las), página 29.
 Diagnóstico de la heredo-sífilis (Los elementos de), pág. 30.
 Diarrea infantil, pág. 352.

- Diarrea infantil (Contra la), pág. 36.
 Diarrea y el cólera (La electricidad en), la 153.
 Diastasas. tomainas y toxalbúminas, 255.
 Difteria (Bacilos de Læfller en la faringe después de la), 188.
 Difteria (El petróleo en la), pág. 462.
 Difteria (El violeta de metilo en la), 191.
 Difteria (Las hemorragias consecutivas á la traqueotomía por), 189.
 Difteria faríngea (Creolina en spray contra la), 349.
 Digital hipodérmicamente en las afecciones cardiacas (La), 347.
 Disenteria y yodoformo, 432.
 Dispepsia dolorosa, 277.
 Dolor y del insomnio (Algunas observaciones sobre el tratamiento del), 61.
 Dolores musculares (Tratamiento de los), 26.
 Dolores reumáticos (De las inyecciones hipodérmicas de agua fría en los), 150.
 Dolores uterinos post-partum (Píldoras contra los), 196.

E

- Eclampsia puerperal (El tratamiento de la), 425.
 Eczema (Pomada salicífica contra el), 35.
 Eczema y acné, 352.
 Eczema vulvar (tratamiento del), 431.
 Edema, 351.
 Ejercicio (Boceto higienológico del), 122.
 Electricidad en la diarrea y el cólera (La), 153.
 Electrolisis en el tratamiento de los pólipos de la nariz (Efectos de la), 41.
 Embarazo reciente (Un nuevo signo para diagnosticar el), 313.
 Embriaguez (mixtura contra la), pág. 467.
 Enfermedad de Bergeron (Un caso de), 184.
 Enfermedad mamaria de Paget (Sobre la), 419.
 Enfermedades crónicas de los niños. Bizo, 401.
 Enfermedades crónicas de los niños. Tratamiento especial del marasmo y estados caquéticos, 288.
 Enfermedades infecciosas (De la

- transmisión hereditaria de las), 105.
 Epilepsia (Contra la), 197.
 Epilepsia (Patología y simulación de la), 179
 Erecciones dolorosas (Contra las), pág. 466.
 Erisipela (Contra la), 215.
 Erisipela (Tratamiento abortivo de la), 310.
 Errata, 74.
 Escarlatina, 351.
 Escrofulodermatos y del lupus (Tratamiento de los), 276.
 Establecimiento terapico-sulfuroso (En el), 52.
 Estadísticas de asistencia domiciliaria:
 Diciembre 1892, 38. Año 1892, 76.
 Enero 1893, 79
 Febrero » 119
 Marzo » 159
 Abril » 199
 Mayo » 239
 Junio » 279
 Julio » 319
 Agosto » 353
 Septiembre » 393
 Octubre » 43
 Noviembre » 473

Estadísticas demográfico-médicas:

Noviembre 1892.	}	Cuadros gráficos.	
Diciembre »			
Enero »			
Febrero »			
Marzo »			
Abril »			
Mayo »			
Junio »			
Julio »			354
Agosto »			394
Septiembre »			434
Octubre »			474

Estadística de los servicios prestados en los Dispensarios y Asilo del Parque:

Diciembre 1892,	39
Año »	75
Enero 1893,	80
Febrero »	120
Marzo »	160
Abril »	200
Mayo »	240
Junio »	280
Julio »	320
Agosto »	360
Septiembre »	400
Octubre »	440
Noviembre »	480

Estadística de los servicios presta-

dos por el Instituto de Higiene Urbana:

Diciembre 1892,	39
Año »	77
Enero 1893,	80
Febrero »	120
Marzo »	160
Abril »	200
Mayo »	240
Junio »	280
Julio »	320
Agosto »	360
Septiembre »	400
Octubre »	440
Noviembre »	480

Estadística de los servicios prestados por la Sección de Higiene especial:

Diciembre 1892,	40
Año »	78

Estadística de las vacunaciones practicadas durante el año 1892, 78.

Esteresol (El), pág. 462.

Estricnina y capsicum contra el alcoholismo, 276.

Etiología del sarampión, de la viruela, escarlatina y sífilis (Relación de las investigaciones de Doehle de Kiel acerca de la), 172.

Euphorbia pilulifera como anti-asfático, 198.

Exalgina en la corea (La), 185.

F

Faringitis, 159.

Fiebre tifoidea (El carbonato de gayacol en el tratamiento de la), 389.

Fiebre tifoidea en los niños (Las recaídas de la), 265.

Fiebre tifoidea por el ácido bórico (Tratamiento de la), 339.

Fiebre difoidea y del cólera (Profilaxis de la), pág. 460.

Forúnculos por el cloral (Tratamiento de los), 36.

G

Ganglio automático de la menstruación (Del), 18.

Gastralgia, 197.

Gayacol al exterior como rápido y energético antipirético (El), 340.

Gayacol en el tratamiento de la fiebre tifoidea (El carbonato de), 389

Gelatina mentolada, 198.

Geráneo (Acción fisiológica de la esencia de), 349.

Giné Masriera (D. Juan). Esquela mortuoria, 241.

Ginecología (Las nuevas aplicaciones de la corriente alternativa sinusoidal en), 69.

Glositis esfoliatrix marginada (Pomada contra la) pág. 467.

Glosopeda (La), 2.

Glosopeda (Memoria sobre la), 81.

Gonorrea en la mujer (Tratamiento de la), 432.

Gota articular típica en una niña de 11 años, 266.

Grietas del pecho, 196.

Grietas del pezón, 155.

Guía práctica de las ciencias médicas, 415.

H

Hemoptisis (Pildoras contra la), 154.

Hemorragias consecutivas á la traqueotomía por difteria (Las), 189.

Hemorroides dolorosas, 193

Hemorroides inflamadas, 351.

Herida contusa penetrante en la región inguino-aural izquierda, 246.

Herida penetrante de abdomen con salida y extensas lesiones del colon transversal, 215.

Hernia estranguiada del pulmón, 113.

Hidropesías cardíacas (La teobromina en las), 338.

de la educación, 381.

Higiene pública en Inglaterra (La), 136.

Hipnosis. Timacetina, 349.

Histología de los centros nerviosos, 226.

Horquilla en la vejiga (Una), 342.

I

Ictiol (Tratamiento abortivo de la erisipela por el), 310.

Incontinencia de orina en los niños (Tratamiento de la), 63.

Incubación de algunas enfermedades (El periodo de), 428.

Inflamación de la órbita terminados por la muerte (Casos de), 321.

Intermitentes palustres por el azul de metileno (Tratamiento de las), 275.

Intoxicación aguda por el fósforo (Investigaciones experimentales

acerca del tratamiento de la), 271.
 Inyecciones del líquido testicular (Las), 23.
 Iodoformo (Disenteria y), 432.
 Iodoformo desodorado, 318.

K

Koch (Algunas palabras más acerca del método de), 12.

L

Lactancia artificial (Sobre la), 150.
 Landás (Las), 201.
 Laparotomía en la oclusión intestinal de los niños (La), 425.
 Laringitis catarral é hiperestesia de la laringe (Pulverizaciones contra la), 467.
 Laringitis estridulosa, 351.
 Lavado del tubo digestivo, 463.
 Leche de cabra vacunada (Inmunitad contra el cólera conferida por la), 420.
 Lepra (Valor de la Cirugía en la), 420.
 Limón en el tratamiento del coriza (El zumo de), 152.
 Líquidos testiculares en inyecciones y su éxito (Los), 329.
 Lupus (Tratamiento de los escrofulodermátos y del), 276.

M

Marasmo y estados caquéticos (Tratamiento especial del), 288.
 Masaje (Acción fisiológica del), 282.
 Masaje del abdomen en la constipación habitual (El), 191.
 Menstruación (Del ganglio automático de la), 48.
 Metileno (Tratamiento de las intermitentes palustres por el azul de), 275.
 Metilo en la difteria (El violeta de), 491.
 Mi cura de mar. ¿Cómo sana el baño? 410.
 Microbio de la coqueluche, 68.
 Mixodema y las punciones del tiroideos (La cura del), 109.
 Morfina en la asfíxia de la angina de pecho (Peligro y contraindicación de la), 339.

N

Naftalina perfumada, 194.

Naphtol dans les maladies de la peau, 264.
 Neuralgia espasmódica de la cara (Tratamiento de la), 388.
 Nitro-glicerina en el tratamiento de la ciática (La), 463.
 Noticierismo y la salud pública. (El), 404.
 Nucleína (De la), 305.

O

Ozena (Tratamiento del), 71.
 Ozena (Tratamiento del), 389.
 Orinas desinadas al análisis, 311.
 Oxígeno (Procedimiento práctico y sencillo para preparar el), 307.
 Oxiuros (Santonina y calomelanos contra los), 198.

P

Palpitaciones cardiacas de los neurasténicos (Poción contra las), página 392.
 Papilomas (Tratamiento de los), página 112.
 Patología y simulación de la epilepsia, pag. 179.
 Petróleo en la difteria (El), pag. 462.
 Perforación del útero en el raspado uterino (La), pag. 67.
 Pericarditis aguda primitiva con derrame, pag. 295.
 Pericarditis de los niños (Los signos pseudo-pleuríticos en la), pag. 267.
 Phthiriasis de las cejas, pag. 418.
 Pí y Molist (En honor del Dr.), página 236.
 Piemia consecutiva á un absceso alveolar, pag. 187.
 Piperacina y sus propiedades diuréticas (La), pag. 9.
 Pólipos de la nariz (Efectos de la electrolisis en el tratamiento de los), pag. 41.
 Porvenir de la Medicina y de los Médicos (El), pag. 49.
 Pozo (Dr. D. Joaquín de). Esquela mortuoria, pag. 361.
 Propaganda higiénica. Sus fracasos en peditria y en bromatología, pag. 449.
 Prurito de la vulva, pag. 318.
 Pulmón (Hernia estrangulada del), pag. 113.
 Purgante (Polvo), pag. 154.
 Pústula maligna por el cloruro de sodio (Tratamiento de la), página 275.

Q

- Quemaduras (El ácido bórico en las),
pág. 340.
Quemaduras (Ungüento contra las),
pág. 278.

R

- Raspado uterino (La perforación del
útero en el), pág. 67.
Real Academia de Medicina y Cirugía
de Barcelona. Concurso al
premio del Dr. Garí. Año 1893,
pág. 278.
Real Academia de Medicina y Cirugía
de Barcelona. Reseña de sesión
inaugural del curso de 1893,
pág. 74.
Recetas de invierno. La leyenda
del brasero, pág. 453.
Remedios caseros (Mis), pág. 370.
Resorcina contra el cólera (La), pá-
gina 347.
Reumatismo articular agudo, pági-
na 392.
Reumatismo por el ácido salicílico
(Tratamiento externo del), pági-
na 388.
Romadizo (Polvo contra el), página
277.
Rotura traumática de la uretra de
carácter grave, pág. 164

S

- Sabañones (Ungüento contra los),
pág. 154.
Salol contra el cólera (El), pág. 114.
Santonina y calomelanos contra los
oxiuros, pág. 198.
Sarna (Contra la), pág. 391.
Sífilis al hombre (Una inoculación
experimental de), pág. 416.
Sífilis (Inyecciones contra la), pá-
gina 37.
Sífilis (Píldoras contra la), pág. 118.
Socialismo higiénico, pág. 162.
Sociedad Española de Higiene. Se-
sión inaugural de 1892 á 1893, pá-
gina 143.
S. M. la antipirina, pág. 251.
Sublimado y antipirina contra la
blenorragia, pág. 432.
Sudor de las manos (Tratamiento
del), pág. 154.
Sudor de los pies (Contra el), pági-
na 318.
Sulfato de quinina á la leche (El
paso del), pág. 423.

T

- Tenesmo rectal (Supositorios con-
tra el), pág. 194.
Teobromina en las hidropesias car-
diacas (La), pág. 338.
Tetronal en la práctica psiquiátrica
(El trional y el), pág. 22.
Timacetina (Hipnosis), pág. 349.
Tiroides (La cura del mixadema y
las punciones del), pág. 109.
Tisis laríngea (Insuflaciones contra
la), pág. 35.
Tolipirina y Tolisal, pág. 298.
Tolisal (Tolipirina y), pág. 298.
Tómese ejemplo y sirva de lección,
pág. 192.
Tos (Contra la), pág. 194.
Traqueotomía por difteria (Las he-
morragias consecutivas á la), pá-
gina 189.
Tricophitia (De la acción del calor
en la), pág. 390.
Trional y el Tetronal en la práctica
psiquiátrica (El), pág. 22.
Tuberculosis (La crecsoita eu la),
pág. 339.
Tuberculosis de la primera edad
(Contribución al estudio de la),
pág. 268.
Tuberculosis de las vacas (La), pá-
gina 242.
Tuberculosis local, pág. 467.
Tuberculosis en el sanatorio del
Dr. Turban en Davos Platz (El
tratamiento de la), pág. 441.
Tuberculosis ganglionar por el mé-
todo esclerógeno (Curación de
la), pág. 23.
Tuberculosis pulmonar, pág. 466.
Tuberculosis pulmonar, pág. 466.
Tuberculosis pulmonar en el niño
de teta (Diagnóstico de la), pági-
na 268.

U

- Úlcera del estómago (Forma y diag-
nóstico de la), pág. 461.
Úlceras húmedas y dolorosas (Pol-
vo contra las), pág. 196.
Unión médico-farmacéutica de Ca-
taluña (La), pág. 468.
Urticaria (Píldoras contra la), pági-
na 431.
Urticaria en los niños (Tratamiento
de la), pág. 117

V

- Vaginitis (Inyección contra la), página 193.
Varicela (Nota sobre la incubación de la), pág. 182.
Vegetaciones (Tratamiento de las), pág. 112.
Vejiga (Una horquilla en la), página 342.
- Vendaje de un fracturado (El primer), pág. 98.
Verrugas (Tratamiento de las), página 112.
Virus por el Dr. Charren (De la resistencia á los), pág. 458.
Vulva (Prurito de la), 318.
Vulvo-Vaginitis de las impúberes, pág. 108.
- 

ÍNDICE

POR

orden alfabético de autores y materias

**
D. Juan Giné Marriera. Esquela mortuoria, pág. 241.—En honor del Dr. Carbó de Aloy, pág. 181.—Tómese ejemplo y sirva de lección, pág. 192.

Allimira (Fernando)

Artículo original: Axocopaque ó axcopaconi, pág. 258.

Azcarreta (Victor)

Artículo original: Rotura traumática de la uretra de carácter grave. Uretrotomía externa sin conductor. Curación, pág. 164.

Bofill (José M.^a)

Artículo original: Resumen crítico de las conferencias dadas por D. S. Ramón Cajal, sobre el nuevo concepto de la histología de los centros nerviosos, pág. 226.

Calvet (Rafael)

Artículo original: Socialismo higiénico, pág. 162.

Comenge (Luis)

Estadísticas de los servicios prestados por el Instituto de Higiene Urbana, págs. 39, 77, 80, 120, 160, 200, 240, 280, 320, 360, 400, 440, 480.—Estadísticas demográfico-médicas, cuadros gráficos, págs. 354, 394, 434.

Espadaler (Quirico)

Revista de la prensa: Tratamiento del cólico saturnino por el aceite de olivas á altas dosis, pág. 308.—Tratamiento de la fiebre tifoidea por el ácido bórico, pág. 339.—El ácido bórico en las quemaduras, página 340.—Tratamiento externo del reumatismo por el ácido salicílico, página 388.—El agua en inyecciones hipodérmicas como anestésico local, pág. 149.—De las inyecciones hipodérmicas de agua fría en los dolores reumáticos, pág. 150.—Peligro y contraindicación de la morfina en la asfixia de la angina de pecho, pág. 339.—El gayacol al exterior como rápito y enérgico antipirético, pág. 340.—De la acción del calor en la tricofitía, pág. 390.—El clorato sódico en el tratamiento del cáncer, pág. 337.—Tratamiento de la pústula maligna por el cloruro de sodio, pág. 275.—El salol contra el cólera, pág. 114.—Inmunidad contra el cólera, pág. 387.—La electricidad en la diarrea y el cólera, pág. 153.—Tratamiento de los condilomas acuminados, pág. 112.—Microbio de la coqueluche, pág. 68.—El zumo del limón en el tratamiento del coriza, pág. 152.—La creosota en la tuberculosis, pág. 339.—El tratamiento de la eclampsia puerperal, pág. 425.—Un nuevo signo para diagnosticar el embarazo reciente, pág. 313.—Tratamiento de la erisipela, pág. 310.—El carbonato de gayacol en el tratamiento de la fiebre tifoidea, pág. 389.—Las nuevas aplicaciones de la corriente

continua sinusoidal en ginecología, pág. 69.—Hernia estrangulada del pulmón, pág. 113.—La teobromina en las hidropesias cardíacas, página 338.—Tratamiento abortivo de la erisipela por el ictiol, pág. 310.—El período de incubación de algunas enfermedades, pág. 428.—Tratamiento de las intermitentes palustres por el azul de metilena, pág. 275.—Investigaciones experimentales acerca del tratamiento de la intoxicación aguda por el fósforo, pág. 271.—Las inyecciones del líquido testicular, pág. 23.—Sobre la lactancia artificial, pág. 150.—La cura del mixoedema y las punciones del tiroides, pág. 109.—Tratamiento de la neuralgia espasmódica de la cara, pág. 388.—De la nucleína, pág. 305.—Tratamiento del ozeo, pág. 389.—Orinas destinadas al análisis, pág. 311.—Procedimiento práctico y sencillo para preparar el oxígeno, pág. 307.—Tratamiento de los papilomas, pág. 112.—El trional y el tetronal en la práctica psiquiátrica, pág. 22.—Curación de la tuberculosis ganglionar por el método esclerógeno, pág. 23.—Tratamiento de las vegetaciones, pág. 112.—Tratamiento de las verrugas, página 112. El petróleo en la difteria, pág. 262. El esterol, pag. 462. La nitroglicerina en el tratamiento de la ciática, pág. 463. Lavado del tubo digestivo, pág. 463.

García Díaz.

Artículos originales: Mi cura de mar. ¿Como sana el baño?, pág. 410.—Los baños de mar, pág. 310.—Mi cura del mar, pág. 326.—La cura hipertérmica en los hospitales, página 140.—Mis remedios caseros, pág. 370.—S. M. la antipirina, página 251. Recetas de invierno, página 453.

Giralt (Pelegrín)

Estadística de las vacunaciones practicadas durante el año 1892, pág. 78.—Estadísticas de los servicios prestados en los Dispensarios y Asilo del Parque, págs. 39, 75, 80, 120, 160, 200, 240, 280, 320, 360, 400, 440, 480.—Estadísticas de Asistencia domiciliaria, págs. 38,

79, 76, 119, 159, 199, 239, 279, 319, 353, 393, 433 473.

Grau (Rosendo)

Artículo original: Pericarditis aguda primitiva con derrame. Curación, pág. 295.—*Artículo bibliográfico:* Patología y simulación de la epilepsia. Memoria del Dr. Soler Garde, pág. 179.

Griñán (Pablo)

Memoria sobre la glosopeda, página 81.

Homs Parellada (Joaquín)

Artículos originales: La higiene pública en Inglaterra, pág. 136. En el Establecimiento terapéico-sulfuroso, pág. 52.—*Artículo bibliográfico:* Guía práctica de las Ciencias Médicas, por el Dr. Letulle; traducción de los Dres. J. Carbó y V. Palou, pág. 415.

J. M. B.

Revista de la prensa: Vulvo-vaginitis de las impúberes, pág. 108.—Nota sobre la incubación de la varicela, pág. 182.—Diagnóstico de la tuberculosis pulmonar en el niño de teta, pág. 268.—Contribución al estudio de la tuberculosis de la primera edad, pág. 268.—Las hemorragias consecutivas á la trequeotomía por difteria, pág. 189.—El paso del sulfato de quinina á la leche, pág. 425.—Una inoculación experimental de sífilis al hombre, página 416.—La perforación del útero en el raspado uterino, pág. 67.—Piemia consecutiva á un absceso alveolar, pág. 187.—Ftiritiasis de las cejas, pág. 418.—Los signos pseudo-pleuríticos en la pericarditis de los niños, pág. 267.—El violeta de metilo en la difteria, pág. 191.—El masaje del abdomen en la constipación habitual, pág. 191.—Valor de la cirugía en la lepra, pág. 420.—La laparotomía en la oclusión intestinal de los niños, pág. 425.—Tratamiento de la incontinencia de orina en los niños, pág. 63.—Gota articular típica en una niña de 11 años, pág. 266.—Las recaídas de la fiebre tifoidea en los niños, pág. 265.—La exalginina en la corea, pág. 15.—De las

transmisión hereditaria de las enfermedades infecciosas, pág. 105.—Sobre la enfermedad mamaria de Paget, pág. 419.—Un caso de enfermedad de Bergerón, 184.—Tratamiento de los dolores musculares, pág. 26.—Algunas observaciones sobre el tratamiento del dolor y del insomnio, pág. 61.—Bacilos de Læfer en la faringe después de la difteria, pág. 188.—Los elementos de diagnóstico de la heredosifilis, pág. 30.—Tratamiento de las dermatitis traumáticas ó profesionales, pág. 29.—Cuerpo extraño en las vías aéreas, pág. 423.—Cuerpo extraño del exófago, pág. 428.—Tratamiento del coriza agudo, página, 59.—La exalgina en la corea, pág. 185.—Higiene de la coqueluche, pág. 271.—Un tratamiento del cólico infantil, pág. 421.—Tratamiento del antrax, pág. 65.—El polymorfismo de la angina diftérica, pág. 188. Asfixia de los recién nacidos, pág. 457. De la resistencia á los virus por el Dr. Charrin, página 458. Profilaxis de la fiebre tifoidea y del cólera, pág. 460. Forma y diagnóstico de la ulcera del estómago, pág. 461.

Jacas Matheu (José)

Artículo original: Herida contusa penetrante en la región inguinocrural izquierda, contusión intensa en las regiones de la cadera y abdominal. Curación, p. 246.

Letamendi (José)

Artículo original: Contribución al estudio clínico del agua oxigenada, pág. 102.

Luna (Antonio)

Artículo original: Diastasis, ptomainas y toxalbuminas, p. 255.

Lupianez (G.)

Artículo original: Delirio episódico, pág. 54.

Llorens (Ignacio)

Artículos originales: Boceto higienológico del ejercicio, pág. 122.

—Las Landas, pág. 201.—*Artículos bibliográficos:* Action de l'acide picrique sur la peau: Etudiée au point de vue mè lico-legal. Monografía del Dr. Viñeta Bellaserra, página 264.—Estudios sobre el cólera morboasiático y su tratamiento, por el Dr. Cristóbal Parellada, página 335.—Naphtol dans les maladies de la peau. Monografía del Dr. Viñeta Bellaserra, pág. 264.

Margarit (Felipe)

Artículos originales: Casos de inflamación de la órbita terminados por la muerte, pág. 321.—El primer vendaje de un fracturado, pág. 98.

Pellicer (R.)

Artículo original: Coqueluche y su tratamiento por medio del bromoformo, pág. 362.

Peter

Los líquidos testiculares en inyecciones y su éxito. *Traducción* pág. 329.

Pi y Gibert (Augusto)

Artículo original: Relación de las investigaciones de Dechle de Kiel acerca de la etiología del sarampión, de la viruela, escarlatina y sífilis, pág. 172.—El tratamiento de la tuberculosis en el sanatorio del Dr. Turban en Davos Platz, pág. 441.—*Traducción:* Algunas palabras más acerca del método de Koch, pág. 12.

Redacción

Año nuevo, pág. 1. D. Juan Giné Marriera.—El Dr. D. Joaquín de Pozo.

Ribas Perdígó (F.)

Artículo original: Un caso de angina diftérica, pág. 170.

Ribas Pujol (P.)

Artículo original: Herida penetrante de abdomen con salida y extensas lesiones del colón transversal, pág. 215.

Robledo (Enrique)

Artículos originales: El noticiario y la salud pública, pág. 404. La piperazina y sus propiedades diuréticas, pág. 9.

Ronquillo (Cárlos)

Artículos originales: Enfermedades crónicas de los niños. Bizo, página 401.—Enfermedades crónicas de los niños. Tratamiento especial del marasmo y estados caquécticos, pág. 238. Propaganda higiénica, pag. 449.—*Artículo bibliográfico:* Congreso internacional de Beneficencia pública celebrado en París en 1889.—Memoria del doctor Codina Länglin, pág. 176.—Estadísticas de los servicios prestados por la Sección de Higiene especial, págs. 40, 78.

San Martín

Traducción: El tratamiento de la angina diftérica por el ácido crómico, original del Dr. Lescure.

Serret (Ramón)

Artículo original: Del ganglio automático de la menstruación, página 18.

Tous Biaggi (F.)

Artículo original: Acción fisiológica del masaje, pág. 282.

Turró (R.)

Artículos originales: La glosopeda, pág. 2.—Memoria sobre la glosopeda, pág. 81.—La tuberculosis de las vacas, pag. 242.—*Artículo bibliográfico:* Higiene de la Educación. Discurso del Dr. J. Durán y Trinchera, pág. 381.—*Revista de Academias:* Sociedad Española de Higiene, sesión inaugural de 1892 á 1893, pág. 148. En honor del doctor Pí y Molist, por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, pág. 236.

Verdós (Pedro)

Artículo original: Efectos de la electrolisis en el tratamiento de los pólipos de la nariz, pág. 41.

BAUTISTA COSTA

— DENTISTA —

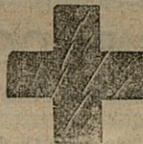


Construye dientes y dentaduras completas de doble presión, en oro y caoutchouc sistema americano. Empastes finos y orificaciones con oro cristalizado de los Estados-Unidos. Extracción de muelas y demás operaciones de la boca por la ELECTRICIDAD.

Calle de la Librería, núms. 10 y 12, piso 2.º—BARCELONA

Fábrica de Apósitos de Pablo Hartmann

Especialidades
en algodones antisépticos
vendajes, etc.
Artículos ortopédicos
Aparatos electro-médicos
Aparatos para desinfección
Aparatos sanitarios



Marca registrada

instrumentos para la Cirujía
Campanas y aparatos
pneumáticos
Laboratorios farmacéuticos
Cocinas y lavaderos mecánicos
para Hospitales
Especialidades en artículos
farmacéuticos

BARCELONA

Premiados en distintas Exposiciones Universales con catorce Medallas

LA BIBLIOTECA CIENTÍFICA MODERNA, acaba de enriquecerse con una interesantísima obra que forma el 7.º volumen de los publicados hasta hoy - titulada: **Diagnóstico de las enfermedades de las vías digestivas (incluso el hígado y el páncreas)**, debida á la pluma del distinguido é ilustrado profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Zaragoza, Dr. D Ricardo Royo y Villanova.

La escasez de obras acerca de este asunto, y la manera clara y completa con que está expuesta, la materia, hacen recomendable la adquisición de esta notable obra, digna de figurar en la biblioteca de todos los médicos estudiosos. He aquí un extracto del índice de este libro que reviste un carácter eminentemente clínico:

Lección I. ¿Cómo se diagnostican las enfermedades médicas de la boca, lengua y velo del paladar?—Lección II. ¿Cómo se diagnostican las enfermedades de la faringe y del esófago?—Lecciones III, IV, V, VI, VII, VIII y IX. ¿Cómo se diagnostican las enfermedades del estómago?—Lecciones X y XI. ¿Cómo se diagnostican las enfermedades del intestino?—Lecciones XII, XIII y XIV. ¿Cómo se diagnostican las enfermedades del hígado?—Lección XV. ¿Cómo se diagnostican las enfermedades del páncreas?

Forma un precioso tomo **lujosamente encuadernado en piel**, de más de 400 páginas, y se vende al módico precio de **4 pesetas**, en la Administración de la REVISTA DE MEDICINA Y CIRUGÍA PRÁCTICAS. Preciados, 33, bajo, Madrid, y en todas las principales librerías.

Elixir Digestivo
 DE
JIMENO
 PEP SIN. Y PANCREATINA EN ESTADO NATURAL, Y DIASTASA.

DIGESTIVO COMPLETO de los alimentos grasos, azoados y feculentos.--**EXCITANTE PODEROSO DE LA DIGESTION**, por hallarse compuesto de los jugos pépsico y pancreático naturales, con sus inherentes ácidos, sales y principios inmediatos. Está reconocido este digestivo como preparación de alta novedad y superior á todas las conocidas.--**PRINCIPALES INDICACIONES.**--Apépsia (falta de apetito), dispépsias ácidas y flatulentas. digestiones pesadas, vómitos de los alimentos y vómitos de las embarazadas.
 FARMACIA DEL GLOBO, PLAZA REAL, 4, BARCELONA, Y EN TODAS LAS DE LA PENÍNSULA

JARABE DE HIPOFOSFITOS DEL Dr. JIMENO

EUPÉPTICO Y RECONSTITUYENTE (FORMULA FELLOWS MODIFICADA)

Contienen los hipofosfitos de sosa (0'20), de cal (0'25), de hierro (0'05), de manganeso (0'02), de quinina (0'45) y de estricnina (0'001), químicamente puros y solubles.

El hipofosfito de estricnina á un miligramo por la dosis ordinaria de 20 gramos de jarabe, cucharada grande, aleja todo peligro de síntomas de intoxicación extrínica.

El Jarabe de hipofosfitos del Dr. Jimeno

hecho bajo las inspiraciones de un reputado facultativo de Barcelona, y con todo el esmero posible para su dosación y pureza, goza de una aceptación grandísima entre los mejores facultativos de la Península, por lo bien que responde á sus múltiples indicaciones.

El Jarabe de hipofosfitos del Dr. Jimeno

es de acertada aplicación y de resultados seguros en todas aquellas enfermedades que reconocen por causa la anemia, como por ejemplo los distintos estados nerviosos procedentes de empobrecimientos de la sangre, neuralgias faciales, jaquecas (migraña), dolores de estomago durante la digestión, bñhidos ó desvanecimientos, zumbido de oído, ruidos en la cabeza, etc., etc. En el aparato digestivo puede combatirse con este jarabe la inapetencia, las dispépsias en todas sus formas, las regurgitaciones ó acideces (cor agre), los vómitos y el estreñimiento y desarrollo de gases.

Y donde son muy palpables las ventajas del JARABE DE HIPOFOSFITOS DEL DR JIMENO, es en las enfermedades como la tisis, diabetes sacarina, raquitismo de los niños, convalecencia del tífus y en general en todos los estados caquécticos de consunción ó pérdida de las fuerzas orgánicas.

El fósforo en la forma de hipofosfitos, los reconstituyentes calcio, hierro y manganeso y los tónicos quinina y estricnina, representan una medicación tónica, reconstituyente y estimulante completa.

Toleran este Jarabe todas las personas por débiles que se encuentren, y siendo como son moderadas las dosis de sus más activos componentes, el bienestar que produce á los enfermos constante y duradero. No estimula en exceso un día á costa de la depresión del día siguiente.

DOSIS: Una cucharada grande disuelta en medio vaso de agua, cada cuatro horas; para los niños la mitad de la dosis. A veces se recomienda tan sólo una cucharada grande disuelta en agua antes de cada comida. El facultativo en último resultado, indicará la dosis y hora de tomarla.

NOTA.—No debe confundirse este Jarabe de hipofosfitos del doctor Jimeno con otros similares.

FRASCO, 3'50 PESETAS

FARMACIA DEL GLOBO DEL DR. JIMENO
 SUCESOR DE PADRÓ

4, PLAZA REAL, 4.—BARCELONA

CREMA del Dr. CASALLACHS

con un 75 por 100 de
ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO
 Pancreatina y lacto-fosfatos
SUPERIOR Á TODAS LAS EMULSIONES

Es el reconstituyente más perfecto y activo que se conoce, y según la opinión de distinguidos médicos, el que mejor y más pronto combate la tisis pulmonar, anemia, esrófulas, debilidad, afecciones de la garganta, tes crónica y resfriados. En los niños y adultos raquíticos, con el primer bote se ponen de manifiesto sus grandes cualidades curativas.

Farmacia Casallachs y Cartagena
 Hospital, 58, y Cruz Cubierta, 121. — Barcelona.

JARABE DE HIPOFOSFITOS VALLES

Es recetado por los médicos más eminentes para reforzar á los débiles, acelerar las convalecencias de todas las enfermedades y como el mejor reconstituyente para ancianos, mujeres y niños * 3 ptas. frasco en las principales farmacias de España

DEPÓSITO: **CARDERS, 3** (FARMACIA MODELO)—J. URIACH Y C.^ª, agentes

LECCIONES DE TERAPÉUTICA

(Las Medicaciones). Cuarta y última parte (MEDICACIÓN ANTIDISPÉPSICA, MEDICACIÓN ANTI DISNEICA, MEDICACIÓN DE LA TOS, MEDICACIÓN EXPECTORANTE, MEDICACIÓN DE LA ALBUMINURIA, MEDICACIÓN DE LA UREMIA, MEDICACIÓN ANTISUDORÍFICA), por George **Hayem**; traducida al castellano por D. Enrique SIMANCAS y LARSÉ. Esta obra, que tenemos el gusto de recomendar a nuestros numerosos lectores, tiene un carácter y excepcional importancia por la parte consagrada á la medicación antidispéptica; mejor dicho, al estudio de la *dispepsia*, su diagnóstico y tratamiento. En esta parte del libro se hace un estudio tan profundo y tan cabal del elemento dispepsia, que constituye una verdadera monografía de este padecimiento, sirviendo de base las investigaciones personales de autor sobre este punto.

Si á esto se agrega el haber descubierto un nuevo procedimiento de examen clínico, basado en ciertos perfeccionamientos introducidos en la técnica del examen de los desórdenes digestivos, se comprenderá toda la importancia y toda la utilidad que para el médico practico ha de tener una obra que tan extensa y magistralmente estudia las afecciones del estómago, cuya frecuencia é importancia en la patología humana no necesitamos señalar, y cuyas consecuencias así directas como remotas les presta un interés de primer orden.

Precios: en rúbrica, 12 pesetas en Madrid y 13 en provincias; en paste, 13'50 en Madrid y 14'50 en provincias

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías de España, Ultramar y América

Farmacia y Laboratorio Químico

M. GÓMEZ DEL CASTILLO

Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888

POR TODOS SUS PEPTONATOS, ELIXIRES, SOLUCIONES Y GRÁNULOS.

Los más rápidos, seguros y eficaces según dictamen de la Real Academia de Medicina y Cirugía, cuya eficacia é inmensos resultados han sido comprobados en los hospitales de esta capital, Madrid y Buenos Aires. Dice así la ilustre Real Academia de Barcelona:

ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO «CASTILLO»

Es de un grato sabor, sus efectos empiezan á manifestarse en los primeros días, no produce as-
tricción ni cólico, como sucede con los demás preparados ferruginosos, notándose mayor coloración
e las mucosas, aumento de apetito y otros efectos que no dejan lugar á duda sobre los inmensos
resultados del Elixir.

V.º B.º, Dr. *Bartolomé Robert*.—El Secretario perpetuo, *Luis Suñé Molist*.

SOLUCIÓN DE PEPTONATO AMÓNICO HIDRARGÍRICO «CASTILLO» para inyecciones hipodér-
micas; cada grano de esta solución contiene 0'02 de sal (una inyección diaria).

GRÁNULOS DE PEPTONATO AMÓNICO HIDRARGÍRICO «CASTILLO»; cada gránulo contiene 0'01
de sal par tomar CINCO gránulos al día.

El peptonato amónico hidrargírico «CASTILLO», tanto en la forma de solución como de gránulos
tiene su principal uso en los períodos secundarios y terciarios de la sífilis, cuyos progresos contiene
inmediatamente, llegando en pocos días á la más completa curación, cosa que no había podido con-
seguirse antes del descubrimiento de tan prodigioso preparado según se acredita en las prácticas de
eminentes especialistas académicos y puede afirmar de los experimentos efectuados esta Real Aca-
demia de Medicina y Cirugía.

SOLUCIÓN DE PEPTONATO DE QUININA «CASTILLO» para inyecciones hipodérmicas; cada gra-
no de solución contiene 0'20 de sal

GRÁNULOS PEPTONATO DE QUININA «CASTILLO», cada gránulo contiene 0'03 de sal.

El peptonato quinina Castillo, bajo estas dos formas de Solución y Gránulos, tienen un valor in-
apreciable en toda clase de estados febriles y muy especialmente en las afecciones de origen palúdico,
en las neuralgias y los casos de septicemia y en general en todos los casos en que están indicadas
las sales de quinina, siendo muy superior el peptonato de quinina por su gran solubilidad y absorción
y rápidos resultados.

GRÁNULOS PEPTONATO DE BISMUTO «CASTILLO» de 0'10 de sal por gránulo. Han sido admi-
nistrados en enfermos que padecían diarreas catarrales; los resultados terapéuticos han sido casi
inmediatos.

ELIXIR DE PEPTO-FOSFATO DE CAL «CASTILLO» tres cucharadas al día. En diversos enfermos
ha podido ensayar el Elixir esta Academia, observando magníficos resultados en afecciones escro-
fulosas que radican en los huesos y cubierta periostia.

V.º B.º: El Presidente, *Bartolomé Robert*—El Secretario perpetuo, *Luis Suñé*

ELIXIR MORRHUOL «CASTILLO»

La Ilustre Academia Médico-farmacéutica, donde ha sido presentado el Elixir y grajeas Morrhuol
preparadas por M. G. del Castillo para su estudio, esta docta corporación ha emitido el siguiente
dictamen:

«El Elixir y grajeas Morrhuol del Dr. Castillo, contienen la parte medicinal curativa ó sea el con-
junto de todos los principios á los que el aceite de hígado de bacalao debe su acción terapéutica
constituyendo medicamentos muy agradables al paladar y de excelentes resultados como reconsti-
tuyentes. Por tanto la Academia recomienda estos dos medicamentos por su exquisita confección
a la par que por su valor terapéutico. Comisión de preparaciones farmacéuticas, Dres. Güdel, Segu-
ra y Jimeno.—Presidente, Dr. *Nicolás Homá*.—Secretario, Dr. *Estanislao Andreu*.»

Tenemos también preparados Elixir Morrhuol con peptonato de hierro, con peptofosfato de cal, é
hipofosfitos y las grajeas Morrhuol creosotadas. Es superior al aceite de hígado de bacalao, emul-
siones y demás preparados por presentar todas sus ventajas y ninguno de sus inconvenientes.

ELIXIR PEPTO-YODURO DE AZUFRE «CASTILLO» tres cucharadas diarias.

Obra con evidentes resultados en las afecciones sífilíticas, herpéticas y reumáticas.

Para evitar falsificaciones en cada frasco **EXÍJASE LA MARCA Y FIRMA DEL AUTOR**

De venta en las principales farmacias

DEPÓSITO GENERAL

Farmacia del autor, Dr. M. GÓMEZ DEL CASTILLO

Condal, 15 BARCELONA.

M. G. del Castillo



PRECIO 10 reales

NOTA. Advertimos á los señores Médicos y farmacéuticos que si quieren obtener los maravillo-
sos resultados con los preparados «Castillo», exijan lo mismo en éstos que en las sales, la marca y
firma del autor único preparador de los mismos. Hacemos esta advertencia porque tenemos noticia
de que circulan en el comercio sales falsificadas, cuya diferencia se puede establecer con facilidad
en razón de ser las nuestras perfectamente cristalizadas, lo que demuestra ser una combinación qui-
micamente pura; mientras que las substancias que emplean para falsificarlas constituyen un polvo
amorfo, heterogéneo y delicuescente, lo que prueba ser una mezcla grosera y no una verdadera
combinación.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Diagnóstico de las enfermedades de las vías digestivas (incluso el hígado y el páncreas), obra debida á la pluma del distinguido é ilustrado profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Zaragoza, Dr. D. Ricardo Royo y Villanova.

Manual de Patología interna, por C. Vanlair, traducido y anotado por el Dr. P. Colvée.—Valencia, librería de Pascual Aguilar.—Se ha recibido el cuaderno 5.º

Tratado teórico-práctico de enfermedades de la garganta, por D. Federico Gómez de la Mata.—Precio: 7 pesetas en Madrid y 8 fuera.—Recibido el 5.º y último cuaderno.

El Clima en la ciudad de México. Breve reseña por Mariano Bancena, director del Observatorio meteorológico central.

Mil pesetas al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá, para la curación de las enfermedades de las vías urinarias.

Farmacia del Dr. Pizá.

Con el presente número se incluye una circular referente á diversas especialidades de la importante farmacia del Dr. Casallachs, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores.

Creemos oportuno advertir á nuestros compañeros que con el uso del *Jarabe de hipofosfitos de Climent* (hierro, calcio, sodio, estrienina y cuasina) no se corre el riesgo de una intoxicación, porque siendo claro y transparente no precipita sustancia alguna, como sucede con composiciones similares.

VINO AMARGÓS

TÓNICO NUTRITIVO PREPARADO CON

Peptona, Quina gris, Coca del Perú y Vino de Málaga

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA

en la EXPOSICIÓN UNIVERSAL de Barcelona

El **Vino Amargós tónico nutritivo** es recetado todos los días por la clase médica, así de Europa como de América, obteniendo siempre los más lisonjeros resultados.

Debido á su especial método de preparacion, el **Vino Amargós tónico nutritivo**, es de un sabor agradable, lo cual hace que pueda administrarse aun á las personas de paladar más exquisito, siendo al mismo tiempo soportado por los estómagos más delicados.

NOTA.—El **Vino Amargós** aventaja tanto en propiedades farmacológicas como terapéuticas á todos los enolaturros extranjeros, que llevan el nombre de **tónico-nutritivos**.

Exijase en la etiqueta de cada frasco la firma y rúbrica del autor impresa en tinta roja. Cerciorarse de que la etiqueta que cubre el tapón está intacta.

EMULSIÓN AMARGÓS

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y fosfato de cal gelatinoso.

Premiada en la Exposición Universal de Barcelona con la **más alta recompensa** otorgada á los preparatos de aceite de hígado de bacalao, y la **única aprobada y recomendada** por la Real Academia de Medicina y Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña.

VINO DE HEMOGLOBINA preparado por AMARGÓS

Cada cucharada de 15 gramos contiene un gramo de Hemoglobina soluble.

VINO NUEZ DE KOLA AMARGÓS

Tónico neurosténico. — Alimento de Ahorro.

VINO DE CREOSOTA BIFOSFATADO preparado por AMARGÓS

Cada cucharada de 15 gramos contiene diez centigramos de creosota de Haya y treinta centigramos de bifosfato cálcico.

DEPÓSITO GENERAL

FARMACIA DE LUIS AMARGÓS

Calles de Gignás, 32, y Hostal del Sol, 12

BARCELONA

De venta: En Madrid, farmacia de Passapera, Fuencarral, 110; en Valencia, farmacia de A. Rines, Mercado, 40; en Zaragoza, farmacia de Ríos hermanos, Cozo, 33; en Sevilla, farmacia del Dr. Medina, calle Sta. María de Gracia, 4; en Málaga, farmacia de Juan Bta. Canales, calle Compañía, 15; en Bilbao, droguería de Barandiarán y C.^ª, calle Artacalle, 18; en S. Sebastian, farmacia de Juan Vidaur, Hernani, 41; en Santander, droguería de Pérez Molins y C.^ª, Tableros, 5; en Palma de Mallorca, farmacia de Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2; en Tarragona, farmacia del Centro, de R. Puig; en Reus, farmacia de Serra, Arrabal Sta. Ana, 80; en Coruña, Ressansa é hijos, Real, 27 y

En las principales farmacias de España y América.